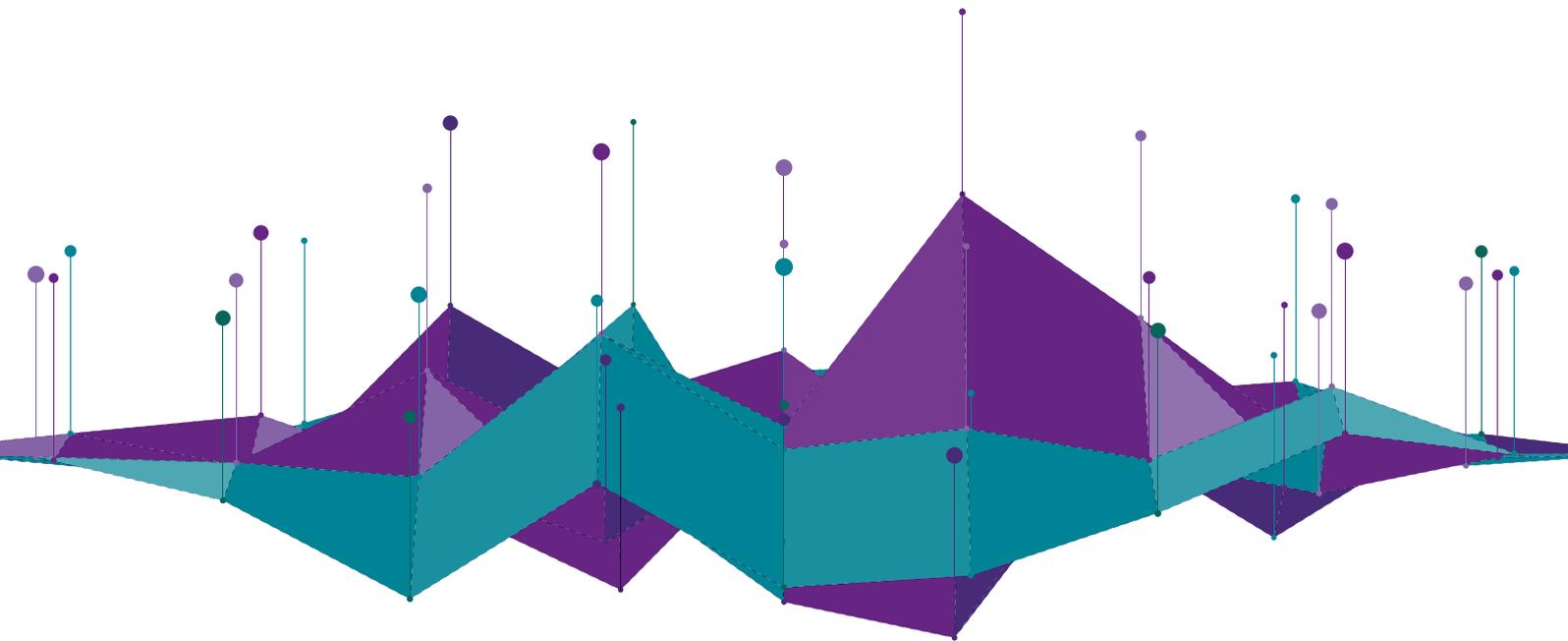




MARCO DE POLÍTICAS PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME: UNA GUÍA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



CONTENTS

RESUMEN EJECUTIVO	3
1 INTRODUCCIÓN	4
2 CONTEXTO Y OBJETIVOS	4
3 ESTADO ACTUAL DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME Y LA INCLUSIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	6
4 CINCO PILARES PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LAS MIPYME	9
5 OBJETIVOS DE LA POLÍTICA	11
6 RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME	13
7 INDICADORES FINANCIEROS PARA LAS MIPYME	19
8 ANÁLISIS DE DATOS: UTILIZAR DATOS PARA EL AVANCE SOSTENIBLE DE LAS MIPYME Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	22
9 DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS	23
10 PROCESO DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME: RESUMEN DE RECOMENDACIONES PARA LOS REGULADORES	24
LISTA DE SIGLAS	25
BIBLIOGRAFÍA	26
ANEXOS 1-6	28

RECONOCIMIENTOS

Este marco de políticas es un producto elaborado por las instituciones miembros de AFI a través de un proceso impulsado en su totalidad por los miembros, siguiendo el mandato de AFI en su calidad de institución independiente de propiedad de sus miembros.

Este producto proporciona una guía de políticas basada en la implementación a lo largo de toda la red AFI, así como en el impacto de la inclusión financiera. Los miembros de AFI tienen la plena propiedad de este informe, que también sirve como un bien público para la comunidad global de inclusión financiera.

Nos gustaría dar las gracias a la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), así como a los socios que han contribuido generosamente a la elaboración de este marco de políticas.

Esta publicación es la versión traducida de la publicación original en Inglés: Policy Framework on MSME Data Collection: A Guide for Gender Inclusive Finance.

RESUMEN EJECUTIVO

En muchas economías, las micro, pequeñas y medianas empresas (las MIPYME) son consideradas como los "motores del crecimiento", especialmente cuando muchas están planificando su recuperación económica después de la enfermedad causada por el coronavirus 2019 (COVID-19). Al mismo tiempo, la falta de políticas que transformen las relaciones entre los géneros y de prestación de servicios financieros en el sector de las MIPYME está inhibiendo la participación de las mujeres. Estos problemas aún deben abordarse de manera integral y fundamentada con el propósito de garantizar resultados transformadores.

Por lo tanto, la elaboración de un marco de políticas exhaustivo y con inclusión de género para la recopilación de datos sobre las MIPYME contribuirá significativamente a la capacidad de los reguladores y los formuladores de políticas financieras para abordar el sector de las MIPYME con el propósito de lograr la inclusión de género.

Este producto de conocimiento establece dicho marco de políticas para la red de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI). De hecho, impulsa el avance de la importante base de conocimientos de AFI sobre la financiación para las MIPYME y de los datos e indicadores sobre la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). El objetivo del Marco es proporcionar una guía para la recopilación de datos sobre la financiación para las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG), definir un conjunto extendido de indicadores financieros para las MIPYME, y compartir las mejores prácticas, así como lecciones, sobre el uso de indicadores para el logro de avances en materia de inclusión financiera en las MIPYME.

Este Marco se desarrolla en el contexto del complejo ecosistema dentro del cual operan las MIPYME y toma conocimiento de los desarrollos fuera de la red AFI sobre la financiación para las MIPYME y la recopilación de datos sobre la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG), incluyendo la creciente importancia de los servicios financieros digitales (SFD) y los mecanismos alternativos de financiación para las MIPYME.

El Marco consta de cinco pilares que deben abordarse para hacer posible que se formulen políticas fundamentadas y desarrollar servicios financieros impulsados por las necesidades

> Objetivos de la política

- > Diseño y puesta en práctica de la recopilación de datos sobre las MIPYME
- > Indicadores para las MIPYME
- > Análisis de datos
- > Difusión de conocimientos

El conjunto extendido de indicadores se define tomando como punto de partida el conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las PYME de AFI¹, pero con los siguientes cambios y adiciones:

- > Adaptar los indicadores de acceso físico para reflejar fielmente la experiencia de las MIPYME.
- > Introducir indicadores desagregados por sexo e "integrarlos en la parte principal" del conjunto.
- > Reconocer el aumento en el uso de servicios financieros digitales.
- > Introducir muchos más indicadores indirectos para que los reguladores puedan elegir.

Las mejores prácticas de la red AFI se comparten a través de estudios de caso de Chile, Eswatini, Fiyi, Ghana, México, Marruecos y Filipinas, destacando los enfoques nacionales de pilares específicos.

El Marco finaliza con un conjunto exhaustivo de recomendaciones para los miembros de AFI con el fin de avanzar hacia un conjunto de datos e indicadores financieros y de la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) para las MIPYME que sea más completo. Entre ellos:

1. Promover un enfoque participativo e inclusivo en la recopilación de datos sobre las MIPYME.
2. Establecer una cultura de datos desagregados por sexo entre los proveedores de servicios financieros.
3. Definir indicadores que reflejen los objetivos de las políticas y puedan utilizarse para evaluar el entorno general de las MIPYME.
4. Planificar los procesos de recopilación y análisis de datos, incluyendo la armonización de las definiciones en el ámbito de las MIPYME a nivel nacional.
5. Asegurar que se implemente la capacidad y la habilidad para recopilar, gestionar y analizar datos desagregados por sexo.
6. Establecer plataformas para difundir conocimientos.

By using the policy framework and taking the extended set of MSME financial inclusion indicators into account, policymakers and regulators can advance their ability to effectively support the MSMEs sector and embed a gender transformative approach to policies and financial product development.

1 AFI. Septiembre de 2015. SME financial inclusion indicators base set (SME finance base set), Guideline Note No. 16. [Conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las PYME (conjunto básico de financiación para las PYME), Nota de orientación Nro. 16]. Disponible en: https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/publications/afi_smefwg_wg_guideline_note_stg2.pdf.

1. INTRODUCCIÓN

La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI) está comprometida a apoyar el desarrollo del acceso por parte de las MIPYME a la financiación y a las finanzas con inclusión de género, como se expresa en el Acuerdo de Maputo de 2015 sobre el apoyo a las PYME y en el Plan de Acción de Denarau de 2016 para cerrar la brecha de género en materia de inclusión financiera.

Además, AFI continúa respaldando el enfoque de formulación de políticas basadas en evidencia dentro de su red a través de prácticas más sólidas de recopilación de datos después del Acuerdo Sasana de 2010 sobre resultados basados en evidencia y datos.

El compromiso para impulsar la financiación de las MIPYME se ha llevado adelante a través del trabajo de:

- > El Grupo de Trabajo sobre Financiación de PYME (SMEFWG) que promueve el acceso de las MIPYME a la financiación en la red;
- > El Grupo de Trabajo sobre Datos de Inclusión Financiera (FIDWG) que trata el uso de datos para desarrollar políticas; y
- > El Comité sobre Inclusión Financiera con Perspectiva de Género (IFG) de alto nivel que proporciona liderazgo para avanzar y promover la inclusión financiera de las mujeres en toda la Red AFI. La inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) está representada en cada uno de los Grupos de Trabajo mencionados anteriormente a través de un punto focal de género designado.

Este marco de políticas se basa en el conjunto sustancial e intersectorial de productos de conocimiento ya desarrollados y compartidos dentro de la red AFI con relación al uso de datos para promover el acceso a la financiación por parte de las MIPYME con inclusión de género.

Con este producto de conocimiento, el objetivo es brindar orientación y compartir buenas prácticas de la red AFI sobre la recopilación y el uso de datos sobre las MIPYME, como una continuación del enfoque de formulación de políticas basadas en la evidencia dentro de AFI. Esto permitirá la formulación de políticas e intervenciones de política que estén más fundamentadas y que tengan un mayor impacto.



2. CONTEXTO Y OBJETIVOS

A. EL CONTEXTO DE DESARROLLO DE ESTE MARCO DE POLÍTICAS

El sector de las MIPYME hace una contribución importante a las economías de la mayoría de los países, particularmente a las economías en desarrollo, donde a menudo estas empresas son consideradas como "los motores del crecimiento", ya que contribuyen con hasta el 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) y emplean a más del 50 por ciento de la población económicamente activa.

Además, en muchos países, el crecimiento del empleo proviene principalmente del sector de las MIPYME, quienes también son responsables del 70 por ciento de las nuevas oportunidades de empleo formales en los mercados emergentes.²

Las MIPYME de propiedad de mujeres y dirigidas por mujeres hacen una contribución sustancial a la economía de las MIPYME, constituyéndose en alrededor de un tercio de todas las MIPYME formales.³

En la mayoría de los países de la red AFI, la economía informal (incluidas las MIPYME informales) desempeña un papel importante, ya que contribuye a cerca del 36-37 por ciento del PIB y proporciona empleo a cerca del 39 por ciento de la mano de obra total en los países emergentes y en desarrollo.⁴

La naturaleza de la economía informal hace que sea difícil cuantificar el papel de la mujer⁵, pero es justo suponer que la participación de la mujer en este segmento es mayor que su participación en las MIPYME formales.

La contribución económica del sector se ve limitada por una serie de factores, y el acceso a la financiación y a otros servicios financieros es una de las principales limitaciones.

2 Consultar, por ejemplo, World Bank Group, Small and Medium Enterprises (SMEs) Finance. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/sme/finance>.

3 Consultar, por ejemplo, IFC 2011, Strengthening Access to Finance for Women-Owned SMEs in Developing Countries, pág. 6. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/101351468156252909/pdf/667610WP00PUBL065805B05Strengthening.pdf>.

4 Consultar, por ejemplo, Franziska Ohnsorge y Shu Yu, eds. 2021. The Long Shadow of Informality: Challenges and Policies. Advance edition. The World Bank Group. pág. 57. Disponible en: <https://www.smeinstitute.org/post/the-long-shadow-of-informality-challenges-and-policies>.

5 Consultar, por ejemplo, Medina, L. and Schneider F. "Shedding Light on the Shadow Economy: A Global Database and the Interaction with the Official One". CESifo Working Paper No. 7981. Se presentó una primera versión de este documento en el VII Foro Estadístico del FMI: "Measuring the Informal Economy", IMF-Headquarters, Washington, D.C., 14-15 Noviembre 2019. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3502028.

En este sentido, las mujeres están en una situación especialmente desventajosa, más que los hombres. El déficit de financiación para las MIPYME en los países en desarrollo⁶ cuando se trata de las MIPYME formales se estima en 5,2 millones de millones de dólares de la demanda total estimada en 8,9 millones de millones de dólares, lo que implica que el 59 % de la demanda de financiación de las MIPYME no está cubierta.⁷

USD 2,9
millones
de millones

La demanda total de financiamiento para las MIPYME informales se estima en USD 2,9 millones de millones, y en gran medida, los proveedores de crédito formales no pueden satisfacer esta demanda.

Como era de esperar, las microempresas, en las que se concentran principalmente las mujeres, tienen un mayor déficit de crédito que las pequeñas y medianas empresas (PYME), alcanzando el 81 % (de la demanda potencial) en los países en desarrollo, frente al 56 % de las PYME.⁸

Dentro de la brecha crediticia, existe una gran disparidad de género. Las MIPYME de propiedad de mujeres comprenden el 28 % de las empresas, pero representan el 32 % del déficit de financiación de las MIPYME, lo que significa que las MIPYME de propiedad de mujeres tienen muchas más probabilidades de tener restricciones crediticias que las MIPYME de propiedad de hombres.⁹ Estas limitaciones consisten en varios factores, como la falta de oportunidades para poseer activos, para obtener niveles más altos de educación y menos oportunidades para tener movilidad social.

Las cifras también destacan la disparidad de género en la formación y la propiedad de empresas, ya que la mayoría de las empresas son de propiedad de hombres. Esto se debe en parte a la disparidad de género en el acceso a la financiación, el doble papel que a menudo se espera que cumplan las mujeres (cuidar del hogar además de dirigir una pequeña empresa) y factores culturales que impiden que las mujeres trabajen como proveedoras económicas de sus familias.

Las MIPYME operan en un ecosistema complejo, y consecuentemente comprender tanto la financiación para las MIPYME, como por ejemplo el entorno de inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) requiere evaluar este ecosistema, en particular el ámbito de políticas que impacta el desarrollo de las MIPYME, desde las políticas nacionales de desarrollo, las políticas sectoriales hasta las políticas de financiación para las MIPYME. El entorno de los servicios financieros en sí mismo sigue en evolución -- mediante la digitalización que cambia los modelos de negocio existentes y las nuevas clases de proveedores, como por ejemplo las empresas de tecnología financiera (FinTech) y los proveedores de finanzas alternativas -- y desempeña un papel que cada vez es más importante.

El impacto que tiene el entorno cambiante en el que se encuentran los proveedores de servicios financieros (PSF) sobre las MIPYME en general, y sobre las MIPYME de propiedad de mujeres en particular, debe tenerse en cuenta en las estrategias de recopilación de datos.

La pandemia de COVID-19 ha tenido y seguirá teniendo un impacto perdurable en el entorno de las MIPYME. El producto de conocimiento de AFI Why the economic response to COVID-19 needs to be financially inclusive and gender-sensitive [Por qué la respuesta económica al COVID-19 debe ser financieramente inclusiva y sensible al género] ha descrito el impacto de género asimétrico y ha destacado la importancia de los marcos regulatorios para abordarlo, particularmente a través de datos desagregados por sexo en los planes de recopilación de datos sobre las MIPYME.

B. LOS OBJETIVOS DE ESTE MARCO DE POLÍTICAS

Los objetivos de este producto de conocimiento son:

- > Brindar orientación sobre la recopilación de datos financieros sobre las MIPYME, con un enfoque específico en temas de género y datos desagregados para las MIPYME dirigidas por mujeres. La difusión de las mejores prácticas a través de estudios de casos forma parte inherente de este objetivo.
- > Definir un extenso conjunto de indicadores para las MIPYME (con el conjunto básico de AFI como componente principal), e identificar indicadores sensibles al género cuando sea pertinente.
- > Compartir lecciones sobre el uso de indicadores para fundamentar las políticas y las intervenciones de política, incluida la comprensión de las necesidades de los diferentes géneros.

6 El déficit de financiación de las MIPYME se define como la diferencia entre la demanda total de crédito en el sector y el nivel en que se satisface dicha demanda.

7 IFC. 2017. MSME Finance Gap. Assessment of the shortfalls and opportunities in financing micro, small and medium enterprises in emerging markets. Disponible en: <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/03522e90-a13d-4a02-87cd-9ee9a297b311/121264-WP-PUBLIC-MSMEREportFINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=m5SwaQA>.

8 Ibid, página 28.

9 Ibid, página 36.

3. ESTADO ACTUAL DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME Y LA INCLUSIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

A. BASE DE CONOCIMIENTOS DE AFI

AFI ya ha desarrollado una gran base de conocimientos relacionada con la medición de las MIPYME y las finanzas con inclusión de la perspectiva de género.

Está claro que ya existe mucho disponible dentro de la red AFI y este documento se basa en esa información, en términos de indicadores específicos y recopilación de datos para la financiación de las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). Sin embargo, no existen formatos internacionales reales disponibles para los indicadores financieros con enfoque de género para las MIPYME. Por lo tanto, este marco de políticas representa un gran paso adelante para los marcos de medición con inclusión de género para las MIPYME en los países en desarrollo.

B. OTRAS INICIATIVAS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Varios organismos, asociaciones y alianzas internacionales están promoviendo activamente la base de conocimientos y la conciencia de la importancia de la recopilación de datos e indicadores financieros con perspectiva de género sobre las MIPYME.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) incluyen datos desagregados por sexo en sus bases de datos de inclusión financiera a nivel global.

Como tal, el índice Global Findex, que es un índice del lado de la demanda del Banco Mundial, recopila y proporciona información relativa a datos desagregados por sexo sobre la titularidad de las cuentas, nivel de ahorro, pagos digitales y de otro tipo, préstamos, préstamos para iniciar o hacer crecer una empresa, remesas y acceso móvil.¹⁰

El FMI incluye datos desagregados por sexo del lado de la oferta provenientes de su Financial Access Survey (FAS) [Encuesta sobre Acceso Financiero (EAF)], cuando dichos datos son proporcionados por los bancos centrales. Esta desagregación abarca depósitos y préstamos. Las PYME también se desagregan, incluyendo, de nuevo, una desagregación que abarca tanto los depósitos como los préstamos.¹¹

Estas bases de datos se pueden utilizar para realizar determinadas comparaciones entre países sobre las variables con desagregación por sexo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha participado en el desarrollo de herramientas para evaluar y supervisar el nivel de alfabetización financiera entre los usuarios de servicios financieros. La OCDE ha ampliado este trabajo para incluir también los conocimientos financieros con los que se cuentan en las MIPYME y ha publicado una plantilla de encuesta, con un marco de análisis para medir la alfabetización financiera con los que se cuenta en las MIPYME. Se puede adaptar esta encuesta a las necesidades específicas de cada país.¹²

El gobierno del Reino Unido, a través del Tesoro de Su Majestad (HMT), ha puesto en marcha Investing in Women Code initiative¹³ (Código para invertir en las mujeres), cuyo objetivo es no solo mejorar el ecosistema empresarial de las MIPYME de mujeres de forma integral y a nivel nacional, sino también conseguir que los PSF que financian a las empresarias se comprometan con el Código. Esta iniciativa implica "promover el emprendimiento femenino a través de lo siguiente:

- > contar con un miembro designado del equipo de liderazgo sénior que será responsable de apoyar la igualdad en el acceso a la financiación;
- > aumentar la transparencia de los datos de las empresas de servicios financieros con relación al apoyo a las mujeres empresarias; y
- > adoptar prácticas internas para mejorar las perspectivas de las mujeres emprendedoras".

Women's World Banking es una organización cuyos miembros son proveedores de servicios financieros y cuyo objetivo es mejorar los servicios financieros para las mujeres a nivel mundial. Diseñan e invierten en soluciones financieras, instituciones y entornos de políticas en mercados emergentes para mejorar la inclusión económica de las mujeres. También han desarrollado un amplio conjunto de indicadores para medir el nivel de inclusión financiera de las mujeres (consultar Anexo 6). Si bien estos indicadores están dirigidos principalmente al mercado minorista, algunos pueden adaptarse al entorno de las MIPYME.

En 2014, Data2X, una iniciativa de la Fundación de las Naciones Unidas, la Alianza Global de Bancos para la Mujer (GBA)¹⁴ y el Banco Interamericano de Desarrollo

10 World Bank, distintos años. The Global Findex. Disponible en: <https://globalfindex.worldbank.org/>

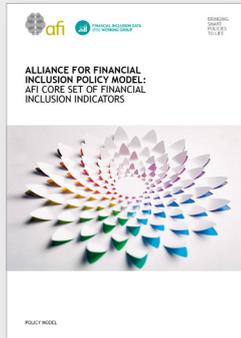
11 International Monetary Fund, varios años Financial Access Survey (FAS). Disponible en: <https://data.imf.org/?sk=E5DCAB7E-A5CA-4892-A6EA-598B5463A34C>

12 OECD. 2019. OECD/INFE Survey Instrument to Measure the Financial Literacy of MSMEs. Disponible en: <https://www.oecd.org/financial/education/2019-survey-to-measure-msme-financial-literacy.pdf>.

13 United Kingdom Government. 2019 y actualización del año 2021. Investing in Women Code. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/investing-in-women-code>

14 Ahora, Alianza Financiera para las Mujeres.

PRODUCTO DE CONOCIMIENTO DE AFI



Área de enfoque del producto de conocimiento: Uso de datos y establecimiento de indicadores para MIPYME

Conclusiones clave: Una descripción del Conjunto Básico de Indicadores de Inclusión Financiera para las MIPYME, mientras que el producto de 2019 también especifica los indicadores para los servicios financieros digitales (SFD).

Área de enfoque del producto de conocimiento: Lecciones de la red AFI

Conclusiones clave: El estudio de caso marroquí trata en detalle el establecimiento y funcionamiento del punto único de coordinación de datos sobre las MIPYME en Marruecos.

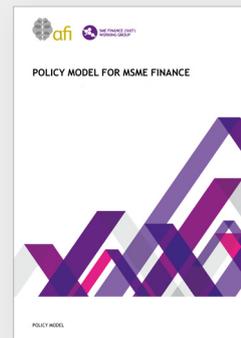
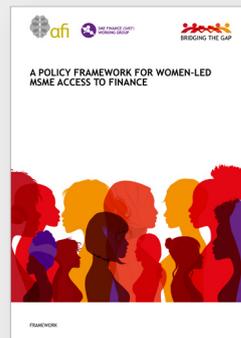


Área de enfoque del producto de conocimiento: La importancia y el uso de datos desagregados por sexo

Conclusiones clave: Estos productos de conocimiento se relacionan principalmente con el mercado minorista, pero hay lecciones que se pueden aplicar al entorno de las MIPYME.

Área de enfoque del producto de conocimiento: Una visión general exhaustiva de la financiación para las MIPYME.

Conclusiones clave: La importancia de los datos para que las políticas se fundamenten en información y el imperativo de un enfoque sensible al género.



Área de enfoque del producto de conocimiento: Entorno de políticas para las MIPYME

Conclusiones clave: Los temas a tratar en la formulación de políticas, el proceso de las políticas propiamente dicho y la importancia de un enfoque sensible a los datos y al género son temas comunes que se describen en estos productos.

(BID), crearon conjuntamente la Asociación de "Women's Financial Inclusion Data Partnership" (WFID). La Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo del Banco Mundial se unieron más tarde a la Alianza.

La Asociación se basa en el principio de que "los datos desagregados por sexo que son de alta calidad son un componente clave para comprender a quiénes el sistema financiero atiende, desatiende o atiende en forma deficiente, y para desarrollar y supervisar políticas para apoyar la inclusión financiera de las mujeres".¹⁵



Los objetivos de la Asociación son promover, apoyar y difundir información sobre datos desagregados por sexo.

Por ejemplo, brinda su apoyo para que los formuladores de políticas y los reguladores desarrollen encuestas nacionales desagregadas por sexo del lado de la demanda y alienta la recopilación, análisis y presentación de informes sobre datos desagregados por sexo del lado de la oferta. También participa en los esfuerzos de coordinación, incluida la armonización de definiciones e indicadores entre los principales productores de datos.

Hay otras iniciativas que se ocupan de aspectos específicos de las MIPYME de propiedad de mujeres.

Por ejemplo, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) se centra en las mujeres empresarias y el nivel de actividad empresarial. La Women Entrepreneurs Finance Initiative (We-Fi) [Iniciativa financiera para mujeres empresarias (We-Fi)] es una asociación de colaboración entre 14 gobiernos y ocho bancos multilaterales de desarrollo (BMD), destinada a apoyar a las mujeres empresarias mediante la ampliación del acceso a productos y servicios financieros.

C. RESTRICCIONES EN LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME

Las iniciativas de recopilación de datos sobre las MIPYME enfrentan importantes obstáculos y limitaciones debido a varios factores. Algunos de los temas más importantes a tener en cuenta durante la planificación y ejecución de la recopilación de datos son los siguientes

1. Las dificultades relacionadas con las diferentes definiciones de las MIPYME, que son distintas, y no están alineadas, tanto a nivel mundial como nacional. Las definiciones nacionales deben estar alineadas con el propósito de recopilar datos comparables.
2. Diferentes definiciones sobre las MIPYME relativas a la propiedad, la gestión y el control por parte de las mujeres, así como algunas de las iniciativas que las abordan. De manera similar al punto anterior, las definiciones nacionales deben ser coherentes.
3. La importancia de estratificar el sector de las MIPYME en micro, pequeñas y medianas empresas. Estas definiciones también deben acordarse a nivel nacional. Si un país tiene subestratos adicionales, estos también tienen que ser acordados y formalizados.
4. Los proveedores de servicios financieros (PSF) no siempre están preparados para mantener en registros la información relativa al género de sus clientes, incluyendo la información de género relacionada a sus clientes empresariales. Es importante que el regulador o el formulador de políticas cuente con un plan de comunicación para convencer a los PSF de que también les conviene tener estos datos y para instarles a realizar las inversiones necesarias para lograr dicha capacidad de registro de datos con el tiempo.
5. Esfuerzos de recopilación de datos dispares de diferentes organismos gubernamentales, incluidos diferentes reguladores que supervisan diferentes clases de proveedores de servicios. Se podría establecer una plataforma de coordinación, si aún no existe, para alinear los procesos de recopilación de datos. Dicha plataforma también debería utilizarse para garantizar que los indicadores de inclusión financiera, junto con los datos que se utilizarán para determinar dichos indicadores, se definan de manera acordada y armonizada.
6. La recopilación y el análisis exhaustivos de datos requieren una infraestructura de datos adecuada a nivel de los reguladores, con una capacidad adecuada de gestión y análisis de datos.
7. La existencia de la necesidad de encuestas del lado de la demanda, frente al costo de las mismas. Este punto se detallará más en la sección 6.b, donde también se hace referencia a las alternativas.
8. Por lo general, las microempresas no están en condiciones de proporcionar el mismo nivel de información detallada que las PYME, sobre todo en lo que se refiere a la información financiera, pero la información recopilada a lo largo de los diferentes tipos de empresas debe seguir siendo comparable en algún nivel.
9. El tema de la recopilación de información relacionada con el sector informal, incluido el papel de la mujer en este sector. Como se indica en la sección 2.a anterior, no se dispone de información cuantificada sobre el sector informal. Las encuestas del lado de la demanda pueden desempeñar un papel importante en la recopilación de información sobre el sector informal, incluido el uso de PSF informales.
10. El acceso limitado por parte de las empresas de mujeres a información fiable y asequible, así como a las tecnologías de comunicaciones, complica la obtención de información directamente de dichas empresas y esto debe tenerse en cuenta a la hora de diseñar las encuestas.

15 Women's Financial Inclusion Data (WFID) partnership. 2020. Partnership Principles. Disponible en: https://www.findevgateway.org/sites/default/files/2020-04/WFID%20Partnership%20Principles_FINAL.pdf.

4. CINCO PILARES PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LAS MIPYME

El marco de políticas se describe mejor en términos de los componentes principales que deben tenerse en cuenta al considerar la recopilación de datos para las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). Hay cinco pilares que se ocupan de los aspectos más destacados del proceso.

1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

La recopilación de datos sobre las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) debe diseñarse para medir y supervisar los objetivos de las políticas y apoyar el desarrollo de productos y servicios adecuados para satisfacer las necesidades de los sectores y subsectores del mercado de mujeres.



4. ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recopilados deben analizarse a través de una lente de género clara para evaluar la situación actual y para que los próximos pasos y las intervenciones de política que realicen los reguladores y formuladores de políticas sean tomados fundamentándose en información, identificando intervenciones sensibles a temas de género e intervenciones transformadoras de las relaciones de género.



2. DISEÑAR Y EJECUTAR LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME

La recopilación de datos debe planificarse teniendo en cuenta los indicadores y las áreas de interés específico. Las variables necesarias para la desagregación deben incluirse al diseñar el proceso de recopilación de datos.



5. DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS

Los conocimientos adquiridos a partir de los análisis deben compartirse con todas las partes interesadas, incluida la forma en que se puede incluir más a las mujeres en el sistema financiero formal.



3. INDICADORES PARA LAS MIPYME

Se deben identificar los indicadores que mejor representen el entorno en el que se desenvuelven las MIPYME y la situación de las MIPYME, así como la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG).



CINCO PILARES PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LAS MIPYME

1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA



La recopilación de datos sobre las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) debe diseñarse para medir y supervisar los objetivos de las políticas y apoyar el desarrollo de productos y servicios adecuados para satisfacer las necesidades de los sectores y subsectores del mercado de mujeres.

Esto se hace mediante la definición de indicadores apropiados que se derivarán de los esfuerzos de recopilación de datos. Los objetivos de la política deben incluir todos los elementos pertinentes de todas las políticas que corresponda, desde las políticas nacionales de desarrollo hasta las políticas financieras para las MIPYME. Este pilar tiene una capa fundamental de políticas alineadas y definiciones e indicadores armonizados en el ámbito de las MIPYME, incluida la alineación con los objetivos de inclusión financiera del país y otras políticas de género en apoyo al desarrollo de las MIPYME.

2. DISEÑAR Y EJECUTAR LA RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME



La recopilación de datos debe planificarse teniendo en cuenta los indicadores y las áreas de interés específico. Las variables necesarias para la desagregación deben incluirse al diseñar el proceso de recopilación de datos. Se deben considerar todas las variables que pueden ayudar a comprender la dinámica del entorno y se deben incluir factores como la edad, la raza, la religión, la etnia, la ubicación geográfica y la discapacidad, si es pertinente. En la mayoría de los casos, esto requerirá tanto datos del lado de la oferta (es decir, la perspectiva de los proveedores de servicios financieros) como de datos del lado de la demanda (es decir, la perspectiva de los usuarios de servicios financieros).

Este pilar requiere la coordinación entre todas las partes interesadas involucradas en la recopilación de datos sobre las MIPYME, incluidos todos los formuladores de políticas y reguladores pertinentes, los proveedores de servicios financieros (PSF) a través de sus representantes, incluida la oficina nacional de estadística. Garantizar la calidad de los datos en todos los puntos del proceso es un requisito previo.



3. INDICADORES PARA LAS MIPYME

Se deben identificar los indicadores que mejor representen el entorno en el que se desenvuelven las MIPYME y la situación de las MIPYME, así como la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). Estos indicadores deben seleccionarse para reflejar los objetivos de las políticas y abordar las áreas que requieren seguimiento. Los indicadores demográficos, económicos y financieros son necesarios para reflejar el entorno en el que se

desenvuelven las MIPYME, mientras que los indicadores de inclusión financiera deben cubrir las dimensiones de acceso, uso y calidad, teniendo en cuenta los indicadores de impacto o resultado que reflejen también una comprensión de las desigualdades de género en materia de roles, normas y estructuras en la sociedad.



4. ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recopilados deben analizarse a través de una lente de género clara para evaluar la situación actual y para que los próximos pasos y las intervenciones de política que realicen los reguladores y formuladores de políticas sean tomados fundamentándose en información, identificando intervenciones sensibles a temas de género¹⁶ e intervenciones transformadoras de las relaciones de género¹⁷. Esto requiere la participación de analistas de datos con conocimientos y experiencia en análisis de género. La clave para los análisis será la población que usa los indicadores, la determinación de tendencias a nivel de los indicadores a lo largo del tiempo, y la comparación de indicadores con aquellos de otros países. Se debe prestar la debida atención a los análisis desagregados de todas las variables disponibles para determinar conocimientos específicos para los diversos grupos identificables. Los análisis deben incluir específicamente una evaluación de la situación del acceso a la financiación en las áreas prioritarias de la población MIPYME.



5. DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS

Los conocimientos adquiridos a partir de los análisis deben compartirse con todas las partes interesadas, incluida la forma en que se puede incluir más a las mujeres en el sistema financiero formal. Esto permitirá una comprensión conjunta de la situación y una apreciación de las opciones e intervenciones de política. Esto es particularmente importante con respecto a las intervenciones que ayudarán a cerrar tanto la brecha general de género en el acceso a la financiación como, en particular, la brecha de género en el acceso al crédito.

La difusión no debe utilizarse solo para hacer que determinadas partes interesadas tomen conciencia sobre las oportunidades que tienen a su disposición y las expectativas que existen sobre cómo abordar determinadas situaciones, sino también para apoyar las de los segmentos vulnerables de la población MIPYME.

16 El enfoque sensible al género se refiere al enfoque en el que el género se reconoce explícitamente como un medio para lograr los objetivos de desarrollo establecidos. Abordar las normas y roles de género, así como el acceso a recursos según el género es de crucial importancia para lograr los objetivos.

17 En un enfoque transformador de las relaciones de género, el género se considera el elemento primordial para promover la igualdad de género y lograr resultados positivos de desarrollo. El objetivo es transformar las relaciones desiguales de género para promover poder y control compartidos sobre los recursos, así como la toma de decisiones compartidas, y el apoyo al empoderamiento de las mujeres. Superar las barreras estructurales y sociales para la inclusión de la mujer también es clave para el enfoque transformador de las relaciones de género.

5. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA



Los esfuerzos de recopilación de datos sobre las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) se llevan a cabo en el contexto de políticas y programas nacionales intersectoriales e interconectados. Entre dichos programas y políticas figuran las políticas nacionales de desarrollo, las políticas de género, las políticas de desarrollo de las MIPYME y las políticas de desarrollo del sector financiero, constituyéndose la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) ya sea en un subconjunto o en una alineación directa con estas políticas. Las políticas de financiación y de inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) para las MIPYME a menudo están integradas en la estrategia nacional de inclusión financiera (ENIF).

En el plano del desarrollo de políticas, es necesario que las políticas estén alineadas con otros objetivos de las políticas, y les brinden apoyo. Los objetivos incluidos en estas políticas y estrategias, así como los compromisos en la Declaración Maya asumidos por las instituciones miembros de AFI, también deben fundamentar los esfuerzos de recopilación de datos. Esto tiene implicaciones para la financiación de las MIPYME y la recopilación de datos sobre la inclusión financiera con perspectiva de género:

- > La recopilación de datos para la financiación de las MIPYME, y la inclusión financiera con perspectiva de género y la evaluación posterior basada en los datos recopilados, deben ser exhaustivas y lo suficientemente integrales para fundamentar los diversos objetivos de las políticas. Los datos recopilados deben ayudar a comprender el entorno en el que se desenvuelven las MIPYME, así como la inclusión financiera de las MIPYME y cómo se interrelaciona con el género. Este punto se explorará más a fondo en la sección "Indicadores financieros para las MIPYME" a continuación.
- > Antes de llevar a cabo cualquier esfuerzo de recopilación de datos, se deben definir los aspectos a medir y los indicadores. Se debe conocer qué se debe medir y cuál es el propósito de esa medición para garantizar que los esfuerzos de recopilación de datos sean al mismo tiempo específicos y suficientes para los indicadores. Esto facilita que la recopilación de datos y el análisis con una lente de género puedan supervisar y proporcionar información directamente a los objetivos de política.
- > Se debe garantizar que la recopilación de datos se diseñe teniendo en cuenta la desagregación de datos.

Esto incluye la capacidad de realizar la desagregación por sexo, pero también debe incluir factores como la edad de las personas propietarias de negocios, la ubicación geográfica (región, urbana versus rural), el tamaño de la empresa, el sector de la empresa (o dónde opera predominantemente) y su estructura legal.

- > Apoyar la supervisión de los objetivos de las políticas a través de la recopilación de datos requiere definiciones estandarizadas, o al menos alineadas con las MIPYME. Esto incluye las definiciones de las MIPYME, las diferentes clases (tamaños) de las MIPYME, qué es lo que constituye las MIPYME de mujeres (en términos de propiedad y gestión) y qué clasificaciones de sectores deben utilizarse. También se refiere al acuerdo sobre qué estándares de contabilidad se deben utilizar en la información financiera proporcionada por las MIPYME en sus informes, para garantizar la coherencia y la comparabilidad dentro del contexto del país.



ESTUDIO DE CASO 1: ALINEAR LAS POLÍTICAS EN FILIPINAS¹⁸

Los esfuerzos de recopilación de datos de las MIPYME de Filipinas se fundamentan en políticas nacionales como el Plan de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (GEWE) 2019-2025, liderado por la Comisión Filipina de la Mujer (PCW) y el Plan de Desarrollo de las MIPYME (MSMED) 2017-2022, dependiente del Departamento de Comercio e Industria (DTI). El Plan GEWE contiene acciones estratégicas que sirven de guía al gobierno en la formulación de planes y presupuestos de género y desarrollo. El Plan MSMED sirve de modelo para la integración y la colaboración de las instituciones gubernamentales y del sector privado pertinentes para el desarrollo de las MIPYME. Tiene tres áreas de enfoque, concretamente, el entorno de negocios, la capacidad empresarial y las oportunidades de negocios, con los objetivos estratégicos correspondientes:

- > una mejora en el clima empresarial
- > una mejora en el acceso a la financiación
- > una optimización de las capacidades del equipo gerencial y de la fuerza laboral
- > una mejora en el acceso a la tecnología y a la innovación
- > una mejora en el acceso al mercado.

El Plan MSMED también incluye estrategias transversales y apoyo institucional para promover la viabilidad a largo plazo del sector de las MIPYME. El Consejo MSMED tiene la tarea de coordinar los esfuerzos y garantizar la implementación del Plan MSMED.

18 El estudio de caso 1, así como los documentos sobre políticas a los que se hace referencia en el estudio de caso, se basan en una entrevista realizada el 2 de agosto de 2021 a funcionarios de Bangko Sentral ng Pilipinas. Los funcionarios entrevistados se enumeran en el Anexo 1.

19 Entre las estrategias transversales figuran las siguientes: a) Ampliar los centros de asistencia a las MIPYME (por ejemplo, el Centro Negosyo, y otros); b) fortalecer el papel de las dependencias de los gobiernos locales (LGUs); c) promover el crecimiento verde; d) promover a la mujer y el espíritu empresarial; y e) aprovechar al máximo las oportunidades en la economía digital y de Internet.

ESTUDIO DE CASO 1: *continuada*

Como se refleja en el plan sectorial, algunos indicadores sugeridos para los que se debería recopilar datos son:

- > Número de mecanismos especiales de financiación [por ejemplo, financiación de seguro de riesgo contra microdesastres (MicroDRI), financiación verde, financiación para mujeres empresarias, nuevas empresas];
- > Número de programas de capacitación proporcionados a las MIPYME (incluidas las relacionadas con mujeres y jóvenes); y
- > Número de MIPYME capacitadas (incluidas las relacionadas con mujeres y jóvenes).

Este abordaje proporcionará información a las áreas de políticas, pero requiere coordinación para lograr el sistema deseado de recopilación de datos y presentación de informes. En línea con esto, el Comité Directivo de Inclusión Financiera (FISC), un organismo interinstitucional que brinda orientación estratégica en la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, dio la bienvenida a PCW como su miembro más reciente para enriquecer aún más el intercambio de opiniones y profundizar la colaboración multisectorial con el propósito de promover el acceso a servicios financieros apropiados y beneficiosos, así como oportunidades económicas para las mujeres, especialmente aquellas en la población informal y marginada, y también aquellas en el sector de las pequeñas empresas.²⁰

De manera adicional, el Banco Asiático de Desarrollo (ADB) lanzó en marzo de 2021 una encuesta centrada en el género, cuyo objetivo es recopilar datos sobre las MIPYME de mujeres y comprender las pautas de acceso a la financiación y el espíritu empresarial. Esta encuesta recibió aportes técnicos de Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP), J.P. Morgan Chase y otros organismos asociados, entre ellos, la Frankfurt School y Kadence, particularmente sobre el diseño y el cuestionario de la encuesta. La iniciativa está diseñada para respaldar la formulación de políticas basadas en evidencia y proporcionar conocimientos más profundos sobre el mercado para que los proveedores de servicios financieros (PSF) brinden servicios de manera estratégica al sector de las MIPYME. Se espera que los resultados se publiquen a finales de 2021.²¹

Los reguladores deben considerar los siguientes pasos al momento de considerar este componente para la recopilación de datos sobre las MIPYME:

1. Documentar el entorno para las políticas: ¿Qué políticas y programas existen?, ¿quién es el custodio de dichas políticas y programas?, ¿cuáles son los objetivos de las políticas?
2. Determinar qué fuentes de datos se pueden usar para supervisar las políticas o su impacto.
3. Se debe garantizar que la recopilación de datos sea un esfuerzo coordinado que provenga de todas las fuentes y por parte de todos los usuarios potenciales de datos, con niveles pertinentes y acordados de desagregación.
4. Garantizar la armonización de los datos y los acuerdos para proporcionar acceso a los datos según sea necesario, dentro de un marco de datos compartibles y definiciones e indicadores acordados.

ESTUDIO DE CASO 1: *continuada*

5. Garantizar que existan capacidades y habilidades técnicas para administrar y analizar todos los datos, y que se administren profesionalmente.
6. Garantizar que las evaluaciones y los datos recopilados se compartan con todas las partes interesadas pertinentes.
7. Garantizar que todos los datos recopilados estén protegidos de manera adecuada y cuidadosa, y se utilicen únicamente para el propósito previsto.

**ESTUDIO DE CASO 2: BANCO DE LA RESERVA DE FIJI²²**

El Banco de la Reserva de Fiji (RBF) desempeña un papel fundamental para garantizar que exista congruencia en las políticas para las MIPYME y la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) en Fiji.

El desarrollo socioeconómico y transformador de Fiji se rige por un plan nacional de desarrollo (PND).²³

Todas las políticas sectoriales hacen referencia al plan nacional de desarrollo (PND) con el propósito de garantizar la alineación con los objetivos nacionales. Fiji tiene una National Gender Policy (Política Nacional de Género) dirigida por el Ministerio de la Mujer, la Infancia y el Alivio de la Pobreza de Fiji y un MSME Policy Framework [Marco de Políticas para las MIPYME] dirigido por la Oficina de MIPYME de Fiji dependiente del Ministerio de Comercio, Industria, Turismo y Transporte. El Banco de la Reserva de Fiji es responsable del Financial Sector Development Plan [Plan de Desarrollo del Sector Financiero].

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2022-2026 forma parte del plan más amplio del sector financiero, ya que algunos aspectos están relacionados con el acceso que tienen las MIPYME a la financiación. La ENIF que se está desarrollando actualmente es una revisión de la ENIF anterior y se fundamenta en la encuesta nacional del lado de la demanda que se completó recientemente.

El Banco de la Reserva de Fiji forma la Secretaría del Grupo de Trabajo Nacional para la Inclusión Financiera (NFIT) y forma parte del Foro de MIPYME, que coordina la implementación del Marco de Políticas para las MIPYME y también incluye a representantes de los diferentes actores del sector financiero. Esta estructura garantiza que exista una alineación desde las prioridades nacionales de base

amplia hasta las políticas de financiación e inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) para las MIPYME. También permite que las diversas revisiones de las políticas se lleven a cabo de manera integral, teniendo debidamente en cuenta los objetivos de las políticas de todas las áreas relacionadas que formulan políticas.

20. Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP). 2020. 2020BSP Financial Inclusion Initiatives. Disponible en: https://www.bsp.gov.ph/media_and_research/2020BSP-Financial-Inclusion-Initiatives. Consultado el 29 de julio de 2021.

21. Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP). "Gender-Focused MSME Demand Side Survey of the Philippines Launched." Comunicado de prensa, 29 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.bsp.gov.ph/press-releases/Pages/MediaAndResearch/MediaDisp.aspx?ItemId=5727>.

22. El estudio de caso 2, así como los documentos sobre políticas a los que se hace referencia en el estudio de caso, se basan en una entrevista realizada el 29 de julio de 2021 a funcionarios del Banco de la Reserva de Fiji. Los funcionarios entrevistados se enumeran en el Anexo 1.

23. Consultar Republic of Fiji. 2017. 5-Year & 20-Year National Development Plan. Transforming Fiji. Ministry of Economy. Noviembre de 2017. Disponible en: <https://www.fiji.gov.fj/getattachment/15b0ba03-825e-47f7-bf69-094ad33004dd/5-Year-20-Year-NATIONAL-DEVELOPMENT-PLAN.aspx>.

6. RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME



Como se mencionó en la sección anterior, la recopilación de datos sobre las MIPYME y los datos sobre inclusión financiera con perspectiva de género (IFG) requiere una evaluación exhaustiva de los indicadores necesarios para evaluar la situación del entorno en el que se desenvuelven las MIPYME y la inclusión financiera de estas empresas, así como los datos necesarios para obtener dichos indicadores.

Al determinar la fuente de datos, se debe hacer una distinción entre los datos del lado de la oferta (es decir, los datos de los proveedores de servicios financieros) y los datos del lado de la demanda (es decir, los datos de los usuarios de servicios financieros y los usuarios potenciales). Para lograr una comprensión plena sobre la situación de las MIPYME y la inclusión financiera, se requieren fuentes de datos desagregadas por sexo, provenientes tanto del lado de la demanda como del lado de la oferta.

Como se ha dicho, la implementación de definiciones armonizadas es de importancia crucial para obtener datos que se puedan combinar en una forma que produzcan información de calidad.

La definición de la CFI de lo que constituye una MIPYME se basa en el número de empleados, los activos totales y las ventas totales, y que una empresa debe cumplir con dos de los tres criterios para calificar como MIPYME.

Sin embargo, la definición de la OCDE (y la definición europea) solo se basan en el número de empleados, que es más fácil de administrar, pero puede ocultar a las empresas con gran presencia en el mercado al catalogarlas como MIPYME.

La intención en este punto no es proponer o abogar a favor de definiciones armonizadas para todos los miembros de la red AFI. Más bien, las definiciones se deben establecer y formalizar a nivel nacional, teniendo en cuenta el contexto único de cada país y los matices propios del espíritu empresarial de las mujeres. Por lo tanto, se alienta a los reguladores y los formuladores de políticas a tomar en consideración las definiciones mundiales disponibles antes de determinar los elementos más importantes que se deben considerar a la hora de elaborar sus propias definiciones nacionales.

La definición de empresas de mujeres es más complicada y está menos desarrollada, y las diferencias entre las empresas dirigidas por mujeres y las empresas de

propiedad de mujeres siguen siendo frecuentes, pero también son pertinentes. La CFI abordó este tema adoptando dos definiciones, una que se refiere a la propiedad mayoritaria femenina y la otra a una propiedad menor a la mayoritaria, pero que incluya a una o varias mujeres en altos puestos directivos o que las mujeres estén bien representadas en el directorio.

Además, hay algunas iniciativas encaminadas a llegar a un acuerdo sobre una definición unificada, con una publicación del International Trade Centre (ITC) [Centro de Comercio Internacional (CCI)] que ofrezca una visión general de la situación, para informar un proceso consultivo internacional organizado por el CCI, el Instituto Sueco de Normas (SIS) y la Organización Internacional de Normalización (ISO), que conduzca a la elaboración de un Taller de Acuerdo Internacional sobre la definición o definiciones de "empresa de propiedad de la mujer". La norma ISO propiamente dicha también ha avanzado en sus definiciones relativas a las mujeres emprendedoras.

Es importante que las autoridades garanticen que los metadatos (es decir, los datos sobre los datos que se recopilan) también se mantengan de forma centralizada y estén disponibles al público. Esto incluye descripciones de los indicadores, qué datos se utilizarán en el cálculo de los indicadores, las fuentes de los distintos conjuntos de datos, la frecuencia de disponibilidad de nuevas versiones de conjuntos de datos, etc.

A. DATOS DEL LADO DE LA OFERTA

Los reguladores han estado recopilando datos de los proveedores de servicios financieros (PSF) con relación a la situación de la inclusión financiera durante algún tiempo, de manera muy similar a como se han recopilado los datos relacionados con la evaluación de la estabilidad del sistema financiero. En algunos casos, algunos de los datos que se requieren desde una perspectiva de estabilidad también se pueden aplicar para comprender la inclusión financiera. Llevar adelante este esfuerzo para llegar a una comprensión más profunda y con matices de género requiere un enfoque adicional, ya que solo desde hace poco tiempo se recopilan y analizan datos desagregados por sexo.

La capacidad de gestión de datos del regulador debe estar en un nivel que sea suficiente como para manejar de manera eficiente y oportuna los datos de todas las instituciones reguladas. Esto debe incluir la realización de controles de calidad de manera fundamentada y, cuando sea posible, automatizada. El uso de ofertas de tecnología regulatoria (RegTech) y/o tecnología de supervisión (SupTech) puede desempeñar un papel importante en la mejora de las capacidades de gestión de datos regulatorios, como se evidencia en el estudio de caso de Ghana que se incluye a continuación.

Para avanzar hacia un intercambio de datos digitalizados es necesario dar tiempo a los proveedores de servicios

financieros (PSF) para que adapten sus capacidades con el objetivo de utilizar la nueva tecnología y para garantizar que se cuente con soporte disponible para aquellos proveedores de servicios financieros cuya capacidad interna podría ser limitada. Este enfoque también ha sido adoptado por el BSP, con el propósito de permitir que todos los proveedores de servicios financieros (PSF) se adapten con el pasar del tiempo. También es probable que sea necesario desarrollar capacidades en la dimensión de género con el propósito de que los proveedores de servicios financieros (PSF) comprendan las necesidades específicas respecto a la recopilación de este tipo de datos, así como el potencial del mercado para proporcionar productos específicos que satisfagan las necesidades de segmentos de mercado específicos. Dentro de este contexto, también es importante incluir los datos de los proveedores de servicios en la información crediticia, especialmente las oficinas de registro de créditos, los burós de crédito y los proveedores de información sobre riesgo crediticio.

Avances recientes, como por ejemplo los mecanismos alternativos de financiación para las MIPYME y la creciente disponibilidad y uso de soluciones FinTech, se traduce en que las MIPYME tengan acceso y utilicen servicios financieros de proveedores que no están necesariamente regulados. Muchas de las soluciones que se ofrecen en los entornos antes mencionados se dirigen específicamente a empresas "excluidas" y a mujeres emprendedoras.

Por lo tanto, se debe considerar la posibilidad de ampliar el alcance regulatorio, al menos en términos de recopilación de datos, para incluir a este nuevo tipo de proveedores de servicios y que se pueda visualizar de manera más completa el panorama de la inclusión financiera. Esto también se requiere desde una perspectiva de estabilidad, ya que algunos servicios (por ejemplo, la financiación colectiva [crowd-funding]) están creciendo en uso a medida que las empresas se sienten más cómodas con respecto a recurrir a proveedores de servicios financieros no tradicionales.

Al mismo tiempo, el uso de servicios financieros digitales (SFD), provenientes de proveedores de servicios tradicionales y no tradicionales, ha ido creciendo rápidamente, y los efectos de la pandemia de COVID-19 se suman a este ya impresionante crecimiento; sin embargo, este crecimiento no se ha incrementado de manera igual en todos los géneros.



Por lo tanto, la recopilación de datos sobre la aceptación y el uso de SFD es importante, especialmente porque podría ayudar a cerrar la brecha de género en el acceso a la financiación y aumentar la inclusión general de las mujeres en el sistema financiero formal.

Al considerar la posibilidad de ampliar la cantidad de datos que se recopilarán, es importante enfatizar que se debe recopilar solo los datos necesarios en términos de los indicadores y áreas que se identificaron, y que no se debe sobrecargar a los PSF con requerimientos excesivos de datos. Desde una perspectiva regulatoria y de los formuladores de políticas, la recopilación de datos del lado de la oferta suele ser más económica que los datos del lado de la demanda, pero se debe tener cuidado de no depender demasiado de los datos de los proveedores de servicios financieros, es decir de datos del lado de la oferta, a expensas de obtener una mayor comprensión sobre el comportamiento a partir de los datos disponibles del lado de la demanda.

Se requiere la desagregación de datos para obtener una visión más perspicaz de la situación de inclusión financiera, particularmente con respecto, pero no de manera limitativa, al sexo al que las personas pertenecen. En este contexto, también se requieren datos sobre la edad, la ubicación geográfica, el tamaño de la empresa y el sector en el que la empresa se desempeña. Es importante no extender la capacidad de los proveedores de servicios financieros más allá de lo que son capaces de proporcionar; de lo contrario, la recopilación de datos se convierte en un ejercicio de dudosa calidad, que simplemente hace que los PSF incurran en costos adicionales. Los proveedores de servicios financieros deben estar involucrados con el propósito de que reciban información sobre las ventajas, no solo con respecto a las políticas nacionales, sino también con relación a su capacidad para dar forma a productos y a estrategias para segmentos de mercado específicos. Esto puede convertirse en una situación de negocio sostenible para los proveedores de servicios financieros, en lugar de enfocarse como una iniciativa de responsabilidad social empresarial (RSE), ya que estas iniciativas de RSE a menudo carecen de compromiso empresarial.

La publicación Women-Owned SMEs: A Business Opportunity for Financial Institutions de CFI podría ser una herramienta útil al considerar las interacciones con los proveedores de servicios financieros para informarles sobre la necesidad y las ventajas de los datos desagregados por sexo. Un número creciente de miembros de AFI está recopilando o planea recopilar datos desglosados por sexo. Entre las instituciones miembros de AFI entrevistadas para este Marco, Fiyi, Ghana y Marruecos ya lo están haciendo, mientras que Eswatini y Filipinas planean hacerlo.

En los países en los que se cuenta con más de un regulador de servicios financieros, por ejemplo, hay diferentes reguladores para los bancos y las instituciones financieras no bancarias (IFNB), los reguladores deben trabajar juntos para garantizar que los conjuntos de datos recopilados sean coherentes y puedan combinarse para crear una visión unificada sobre el estado de la inclusión financiera de las MIPYME. Es posible que existan diferencias en las capacidades de los PSF más pequeños para proporcionar la

misma granularidad de datos en comparación con los PSF más grandes, pero esto no debe restar valor a la necesidad de recopilar datos consistentes, es decir, conjuntos de datos que se puedan usar conjuntamente en algún nivel, si no en todos los niveles en los que se detallan los datos.



ESTUDIO DE CASO 3: BANCO DE GHANA²⁴

El Banco de Ghana (BoG) regula y supervisa todos los bancos, las entidades de ahorro y préstamo, las instituciones microfinancieras (IMF), los bancos comunitarios, las instituciones financieras no bancarias que se dedican al arrendamiento financiero, las hipotecas y los servicios de remesas, las casas de cambio de moneda y los proveedores de servicios de pago, incluidos los emisores de dinero electrónico y las empresas FinTech.

El Banco ha adquirido, desarrollado e implementado un sistema de vigilancia de análisis regulatorio en línea (ORASS), proporcionado por un proveedor de SupTech llamado "Vizor". El sistema se utiliza para recopilar datos de todas las instituciones reguladas y entró en funcionamiento en el año 2021. La recopilación de datos se realiza mediante una interfaz de programación de aplicaciones (API) que las instituciones utilizan para cargar datos en la base de datos del Banco. El sistema está aún en periodo de implementación de mejoras. La calidad de los datos se gestiona dentro del sistema mediante la aplicación de múltiples comprobaciones basadas en reglas, lo que garantiza que los datos proporcionados por los proveedores de servicios financieros sean coherentes. Los proveedores de servicios financieros tuvieron tiempo de adaptarse al nuevo sistema durante la fase de desarrollo, y las instituciones más pequeñas necesitaron apoyo técnico para adaptarse al uso del sistema. El abordaje de la interfaz de programación de aplicaciones (API) proporciona flexibilidad a las instituciones donde sus sistemas centrales aún no pueden cargar datos directamente.

El Banco utiliza el sistema para recopilar datos desagregados (incluidos los desagregados por sexo), datos de las MIPYME, datos de encuestas (de los PSF) centrados en los clientes, incluidas las personas y las MIPYME. Estas encuestas del lado de la oferta se realizan mensualmente y se utilizan para proporcionar información al Comité de Política Monetaria (CPM).

Este enfoque permite al Banco establecer una rica fuente de datos desagregados del lado de la oferta, lo que permite una supervisión vigilante fundamentada y que brinda información directamente a la formulación de políticas para las MIPYME, con una perspectiva específica de género.

B. DATOS DEL LADO DE LA DEMANDA

Los datos del lado de la demanda proporcionan información sobre los usuarios de servicios financieros, esta información se recopila mediante encuestas a las MIPYME. Estos datos ayudan a comprender los siguientes aspectos de las MIPYME:

- > la gama y profundidad de los servicios financieros que utilizan actualmente;
- > sus necesidades financieras (tanto las satisfechas como las no satisfechas);
- > las barreras que encuentran al buscar o utilizar servicios y productos financieros formales, así como las actitudes que tienen las MIPYME con respecto al sistema financiero formal;
- > las características demográficas de las MIPYME (por ejemplo, grado de inclusión financiera por grupos de ingresos, ocupación, edad o género) y la naturaleza de su inclusión financiera en comparación con grupos identificables; y
- > nivel de informalidad en el sector de las MIPYME, en términos de empresas informales y el uso de servicios financieros informales y no regulados.

La incorporación de datos del lado de la demanda sobre la financiación para las MIPYME y la recopilación de datos sobre la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG), por lo tanto, agrega información significativa sobre las dinámicas de la inclusión financiera. Es la forma más directa para obtener datos desagregados, ya que no depende de que los proveedores de servicios financieros tengan los atributos necesarios disponibles en sus sistemas de datos. También es la forma más fácil de obtener el indicador básico de inclusión financiera, que ahora ya es estándar; es decir, el porcentaje de MIPYME con acceso a la financiación o que tiene una cuenta bancaria básica. Es importante que las mismas definiciones utilizadas para los datos del lado de la oferta también se utilicen para las encuestas del lado de la demanda a fin de garantizar la coherencia.

Las encuestas del lado de la demanda requieren la participación de todas las partes interesadas para lograr una encuesta exitosa. La Encuesta FinScope MIPYME del año 2019 realizada en Malawi por FinMark Trust proporciona un ejemplo informativo para la realización de dicha encuesta. Algunos de los puntos más destacados de esta encuesta fueron los siguientes:

- > La encuesta fue gestionada por un Comité Directivo presidido por el Ministerio de Finanzas, Planificación Económica y Desarrollo a través de la División de Pensiones y Política del Sector Financiero. Los miembros del Comité Directivo incluyeron a todas las principales partes interesadas que también fueron responsables del diseño del cuestionario.
- > La Oficina de Estadística proporcionó un marco de muestreo basado en el censo nacional anterior. Debido a que la encuesta también tenía que estimar el número de MIPYME (el 89 por ciento de las empresas son informales y, por lo tanto, no hay detalles públicos de dichas empresas), se utilizó un modelo geoespacial

²⁴ El estudio de caso 3 se basa en una entrevista realizada el 11 de agosto de 2021 a funcionarios del Banco de Ghana. Los funcionarios entrevistados se enumeran en el Anexo 1.

para categorizar todas las zonas de empadronamiento (ZE) clasificándolas en áreas de probabilidad baja, probabilidad media y probabilidad alta de contar con MIPYME antes de realizar el muestreo real.

- > Para la encuesta se utilizó una muestra representativa a nivel nacional de 2.993 MIPYME, en 281 de las 2.020 zonas de empadronamiento.
- > Los resultados de la encuesta se enriquecieron mediante un componente complementario de investigación cualitativa, mismo que consistió en seis grupos focales que se llevaron a cabo después de haber analizado los resultados de la encuesta. Uno de los mencionados grupos focales estuvo formado por representantes de empresas lideradas por mujeres.

La encuesta se completó con éxito y se utilizó para:

- > describir los niveles y el entorno para el acceso a los productos y servicios financieros (tanto formales como informales);
- > identificar los factores que impulsan y los factores que obstaculizan el nivel de acceso financiero que tienen las MIPYME;
- > identificar las limitaciones más significativas para el desarrollo y el crecimiento de las MIPYME, centrándose en su acceso a los servicios financieros; y
- > clasificar el sector de las MIPYME en segmentos de mercado e identificar las necesidades de los diferentes segmentos, con el propósito de estimular la innovación de productos relacionados a dichas necesidades, incluyendo aquellos productos para satisfacer las necesidades de las MIPYME dirigidas por mujeres.



Las encuestas del lado de la demanda son la fuente principal de información sobre el sector informal y las encuestas se deben diseñar teniendo esto en cuenta.

Como normalmente no hay un conjunto de referencias para las empresas informales, generalmente se requiere un proceso de dos etapas, tal como se hizo mediante la modelización geoespacial en el caso de Malawi. El objetivo de la primera etapa es estimar el tamaño y la ubicación probable de las empresas informales, siendo la segunda fase la encuesta propiamente dicha. La interacción con los posibles encuestados del sector informal debe tener en cuenta que muchos encuestados pueden ser reacios a compartir información sobre su participación en actividades informales.

Para comprender la realidad de las MIPYME de mujeres, es necesario no solo diseñar las encuestas para obtener datos desagregados por sexo, sino también tener en cuenta los problemas específicos a los que se enfrentan las mujeres antes de diseñar el cuestionario de la encuesta para incluir dichos problemas.

Por ejemplo, los cuestionarios deben tener explícitamente en cuenta las diversas funciones que desempeñan las mujeres dentro de sus familias y comunidades, así como las barreras culturales que pueden enfrentar; por ejemplo, la falta de activos y las habilidades limitadas para promover sus pequeñas empresas.

Esto no implica que los problemas que enfrentan los hombres no se abordarán de manera adecuada, pero aboga a favor de una forma sensible al género en el diseño de encuestas y ayudará a facilitar un análisis de género.

El diseño de la encuesta también debe tener en cuenta las diferentes etapas del ciclo económico de las MIPYME, ya que las necesidades financieras cambian a lo largo del ciclo de vida de los emprendimientos. Las necesidades de financiación de las empresas de mujeres son específicas de dichos emprendimientos, especialmente en las fases iniciales, y esto también se debe reflejar en el diseño.

Las encuestas representativas a nivel nacional que involucran interacciones individuales con los encuestados, incluso si están habilitadas digitalmente, son relativamente caras. De hecho, existen técnicas alternativas que se pueden utilizar para llegar a determinado nivel de comprensión, pero no necesariamente tienen el mismo nivel de validez estadística que una "encuesta completa". Estas técnicas alternativas incluyen las siguientes:

- > Encuestas a través de teléfonos móviles para obtener información sobre un conjunto limitado de temas y preguntas.
- > La información que es reportada por las propias MIPYME, ya sea de manera conjunta con sus procesos normales de presentación de informes para cumplir con las normas o mediante un cómodo portal digital. Esto podría abarcar un conjunto más amplio de preguntas, pero no hay ninguna garantía real de que las respuestas no muestren un sesgo.
- > Los grupos focales (como se mencionó anteriormente en el caso de Malawi) dan como resultado visiones cualitativas, pero podrían ser bastante útiles en determinadas situaciones.
- > Comentarios de retroalimentación de los proveedores de servicios financieros (PSF) sobre el estado de las MIPYME y la situación de la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). Esto lo puede proporcionar el regulador con relativa facilidad (como es el caso en Eswatini y Ghana) y puede producir resultados útiles, pero se basa en la impresión de los PSF, no de las MIPYME.



ESTUDIO DE CASO 4: MARCO DE RECOPIACIÓN DE DATOS DEL LADO DE LA DEMANDA DE MÉXICO²⁵

En México, la información del lado de la demanda sobre las MIPYME se obtiene de manera estructurada y periódica. Posteriormente, la información se utiliza para brindar información para la elaboración de los planes de desarrollo del sector financiero y la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), coordinada por el Ministerio de Hacienda. La ENIF incorpora políticas destinadas a mejorar el acceso de las MIPYME a los servicios financieros, así como políticas inclusivas de género. El regulador bancario y de valores, conocido como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) desempeña un papel clave, tanto como la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), que es el organismo que supervisa el avance y la implementación de la ENIF.

La información del lado de la demanda de las MIPYME es recopilada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de un Censo Económico Nacional quinquenal y una Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) que se realiza cada trienio.

Por un lado, el Censo Económico Nacional se realiza para recopilar información estadística básica entre aproximadamente cinco millones de empresas que producen bienes, prestan servicios y comercializan bienes. Esto genera indicadores económicos nacionales, que incluyen detalles geográficos, sectoriales y temáticos. El censo también recopila datos sobre la demografía empresarial, las ventas, los sectores, datos detallados sobre los propietarios, el nivel de participación del sector exportador en las exportaciones, el uso de tecnologías de la información (TI), el nivel de mantenimiento de registros y el acceso a la financiación, incluyendo el acceso al crédito, a las cuentas de depósito y los pagos digitales.

Por otro lado, la ENAFIN utiliza una muestra representativa a nivel nacional de aproximadamente unas 4.000 empresas, utilizando el censo más reciente disponible para proporcionar un marco de muestreo para la encuesta.

El objetivo es recopilar información que permita identificar las necesidades, fuentes y condiciones de acceso a la financiación por parte de las empresas privadas en México, así como para identificar el uso que estas hacen de la financiación y los servicios financieros.

Dicha recopilación tiene el propósito de brindar información para la formulación de las políticas públicas orientadas a incrementar de manera sostenible la financiación del sector privado. La encuesta explora el acceso a los servicios financieros formales en detalle, y aborda temas que van desde qué tipo de intermediarios financieros utilizan las empresas, hasta su uso de los mecanismos alternativos de financiamiento y su conocimiento de los préstamos digitales de persona a persona (P2P). También recopila datos económicos y financieros, así como información demográfica, incluyendo datos de género.

Se utiliza un cuestionario que completan las empresas, antes de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía lo coteje y elabore informes sobre el mismo.



ESTUDIO DE CASO 5: USO DE ENCUESTAS DEL LADO DE LA DEMANDA EN ESWATINI²⁶

Eswatini ha utilizado encuestas del lado de la demanda aplicadas a personas individuales y a MIPYME para obtener información que fundamente las estrategias de inclusión financiera y las intervenciones de política. El grupo asesor sudafricano FinMark Trust ha participado en el diseño y la ejecución de las FinScope Consumer Surveys [Encuestas a consumidores de FinScope] (la encuesta más reciente se llevó a cabo en el año 2018) y FinScope MSME Surveys [Encuestas sobre MIPYME de FinScope], habiéndose concluido la encuesta más reciente sobre MIPYME en el año 2018 y en la actualidad se está planificando una nueva encuesta para MIPYME. Las encuestas se realizan bajo la supervisión del Centro para la Inclusión Financiera (CIF) del Ministerio de Finanzas.

La encuesta sobre MIPYME de 2017 incluyó atributos sobre el tamaño, el sector y la distribución geográfica de las MIPYME, omitiendo el desglose por sexo y la capacidad financiera. El diseño de la próxima encuesta sobre las MIPYME se fundamenta en varios factores:

- > El uso de la FinScope Consumer Survey [Encuesta a consumidores de FinScope] para determinar temas específicos de género para su inclusión en las encuestas para las MIPYME, ya que la próxima encuesta permitirá obtener resultados desagregados por sexo. Esto podría incluir temas relacionados con la toma de conciencia y el uso de los servicios de apoyo empresarial, la disponibilidad de opciones de financiación, la capacidad de las mujeres para cumplir con los requisitos de los proveedores de crédito tradicionales y el nivel de alfabetización financiera.
- > Realizar una pequeña encuesta entre proveedores de servicios financieros (PSF) para determinar si se utilizaron los resultados de la encuesta más reciente realizada a las MIPYME, y en caso afirmativo, con qué propósitos se utilizaron dichos resultados.
- > Incluir aspectos clave de la capacidad financiera en el cuestionario de la encuesta.

La CFI también planifica utilizar la encuesta en un programa denominado Making Access Possible [Hacer posible el acceso], que incluye información del lado de la oferta y determina posibles áreas de intervención para promover el acceso a los servicios financieros por parte de las MIPYME, con una perspectiva de género con el propósito de garantizar que los problemas que afectan de manera desproporcionada a las mujeres se aborden adecuadamente.

²⁵ El estudio de caso 4, así como los documentos presentados en el estudio de caso, se basan en entrevistas realizadas entre el 6 y el 20 de agosto de 2021 con funcionarios de la CNBV. Los funcionarios entrevistados se enumeran en el Anexo 1.

²⁶ El estudio de caso 2, así como el documento mencionado en el estudio de caso, se basan en entrevistas realizadas del 10 al 16 de agosto de 2021 con funcionarios del Banco Central de Eswatini y el Ministerio de Finanzas de Eswatini. Se consultó a representantes de FinMark Trust sobre el diseño de la encuesta. Los funcionarios entrevistados se enumeran en el Anexo 1.

C. LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE COLABORATIVO PARA LA RECOPIACIÓN DE DATOS

Los datos sobre las MIPYME son recopilados por diferentes agencias gubernamentales, así como por reguladores financieros y no financieros. Además, los organismos de desarrollo y otros participantes del mercado a menudo se involucran en la recopilación de datos sobre las MIPYME para programas o estudios de investigación específicos. El nivel de coordinación entre actores tendrá un impacto sobre:

- > la calidad de los datos recopilados;
- > la capacidad para combinar datos con el propósito de obtener una mayor comprensión del entorno de las MIPYME;
- > la capacidad para utilizar los datos ya disponibles, en lugar de volver a recopilar datos similares;
- > la capacidad de poner datos coherentes a disposición de los participantes en el mercado con el propósito de determinar oportunidades; y
- > la capacidad que tienen los reguladores financieros y no financieros para utilizar eficazmente los datos.



Se alienta a que los reguladores del sector financiero y los formuladores de políticas busquen una colaboración más amplia, no solo entre otros reguladores, sino también en todo el ecosistema de las MIPYME.

El estudio de caso marroquí que se presenta a continuación describe el abordaje singular que fue adoptado en el país para lograr un alto nivel de coordinación que conduzca a resultados positivos.

ESTUDIO DE CASO 6: OBSERVATORIO DE LAS PYME DE MARRUECOS²⁷

Con el fin de mejorar la disponibilidad y el alcance de la información relacionada con las MIPYME del país, se estableció el Observatorio de las PYME de Marruecos con la participación de todos los ministerios y agencias gubernamentales involucradas en el desarrollo de las MIPYME, incluido el Grupo Profesional de Bancos de Marruecos (GPBM) y la Confederación General de Empresas de Marruecos (CGEM). Las dos últimas organizaciones arriba nombradas representan a los bancos del sector privado y a las empresas del país.

El Observatorio estableció acuerdos de intercambio de datos con el Banco Central Al-Maghrib, la Dirección General de Impuestos, la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS) y la Oficina de Propiedad Industrial y Comercial de Marruecos (OMPIC) para facilitar su labor.

CASE STUDY 6: *continued*

El Observatorio forma parte del Banco Al-Maghrib y tiene encomendados los principales objetivos no solo de proporcionar al sector público y privado indicadores estadísticos sobre las MIPYME, sino también de llevar a cabo estudios generales y temáticos sobre estas empresas.

El mandato de este Observatorio incluye:

- > Poner a disposición datos estadísticos sobre el entorno en el que se desenvuelven las MIPYME y establecer indicadores cuantitativos y cualitativos sobre las condiciones de acceso al financiamiento bancario y los mecanismos de apoyo. Esta información ayuda directamente al gobierno a establecer políticas basadas en evidencia e informa a los bancos y otras instituciones de servicios financieros sobre el estado del acceso por parte de las MIPYME a la financiación, lo que les permite formular estrategias de participación en el mercado.
- > Realización de estudios y análisis temáticos o generales sobre las MIPYME que brinden información a los actores del sector público y privado sobre el estado de desarrollo y los problemas que enfrenta el sector. La segmentación de las MIPYME se basa principalmente en el sector, el tamaño, el sexo, la edad, la región y el carácter urbano o rural.
- > Analizar el impacto de las políticas gubernamentales dirigidas a apoyar a las MIPYME y hacer recomendaciones basadas en estas evaluaciones.

No todos los datos recopilados por el Observatorio se obtienen de forma electrónica. Sin embargo, el Observatorio ha sentado las bases para un sistema exhaustivo de información digital, lo que le permite tener la capacidad tecnológica para industrializar sus actividades y permitir avances futuros. El Observatorio ha implementado estructuras de datos estandarizadas y uniformadas, lo que ha permitido a las MIPYME tener una representación única en la base de datos, sin duplicaciones.

El Observatorio es un mecanismo extraordinario, que actúa como un único punto de coordinación, lo que permite que los actores en la esfera de las MIPYME tengan acceso a información y datos exhaustivos sobre las MIPYME. Los datos del lado de la demanda relativos a las MIPYME aún no se han recopilado a nivel nacional y esta es un área a desarrollar en el futuro, al igual que los datos desagregados por sexo en todas las fuentes de datos.

²⁷ El estudio de caso se basa parcialmente en las respuestas escritas recibidas del Banco Al-Maghrib después de contestar a la encuesta de AFI para el desarrollo de este producto de conocimiento, así como en los materiales utilizados para el estudio de caso marroquí de AFI titulado "Data Collection Process and MSME Definition" [Proceso de recopilación de datos y definición de MIPYME] (que será publicado en 2021).

7. INDICADORES FINANCIEROS PARA LAS MIPYME



A. INTRODUCCIÓN

La mayor disponibilidad de datos sobre las MIPYME y la capacidad de compartirlos ha impulsado un enfoque en el que los datos sobre las MIPYME se ven a través de las dimensiones demográfica, económica y financiera. El Observatorio de las PYME de Marruecos, que forma parte del Banco Al-Maghrib en Marruecos, utiliza este abordaje y ha identificado los siguientes indicadores:

Indicadores demográficos	Indicadores económicos y financieros
Tamaño de las MIPYME	Facturación y valor agregado
Nuevos negocios / negocios fracasados o cierres de negocios	Exportaciones
Región (geográfica)	Empleados
Sector	Inversiones (planificadas)
Forma jurídica de las MIPYME	Financiamiento y préstamos
Género (planificado)	

Estos indicadores permiten comprender el entorno en el que se desenvuelven las MIPYME en términos de una Política de Desarrollo para las MIPYME; y, por lo tanto, es importante considerar tales indicadores. Desde la perspectiva del acceso a la financiación por parte de las MIPYME, las dimensiones de acceso, uso y calidad siguen siendo pertinentes. En el resto de esta sección, la atención se centrará en el acceso a la financiación y otros servicios financieros por parte de las MIPYME.

B. CONJUNTO DE INDICADORES DE AFI

El conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las MIPYME de AFI es el punto de partida para los indicadores financieros en este marco de política. Estos indicadores se definieron en el año 2016 y, desde entonces, se han producido cambios importantes en los impulsores del mercado y en la estructura de la prestación de servicios financieros; en la sección d) a continuación se proponen algunas modificaciones y adiciones al mencionado conjunto. Los detalles del SME Financial Inclusion Indicators Base Set [Conjunto Básico de Indicadores de Inclusión Financiera para las PYME] se encuentran en el Anexo 2.

C. OTROS INDICADORES QUE PODRÍAN TOMARSE EN CUENTA

Hay una serie de otros conjuntos de indicadores financieros para las MIPYME que podrían considerarse. El conjunto de

indicadores de inclusión financiera del Grupo de los Veinte (G20) de la Global Partnership for Financial Inclusion (GPFI) y las encuestas empresariales del Banco Mundial (las dos primeras se enumeran a continuación) son de naturaleza similar al conjunto de AFI. El conjunto del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) surge de Europa y, por lo tanto, refleja un mercado más maduro para las finanzas de las MIPYME.

- > Los indicadores de inclusión financiera del G20 de GPFI (la parte "Empresarial" del conjunto) se presentan en el Anexo 3. Estos indicadores cubren el acceso a la financiación, las cuentas bancarias y los servicios de pago y se basan en conjuntos de datos mundiales que están públicamente disponibles. Son útiles para fines comparativos de alto nivel.
- > Los indicadores financieros de las World Bank Enterprise Surveys [Encuestas empresariales del Banco Mundial] figuran en el Anexo 4. Como su nombre indica, estos se basan en las encuestas que realiza el Banco Mundial cada cierto tiempo y, por lo tanto, dependen prácticamente de que dichas encuestas se realicen en un determinado país. Son relativamente poco frecuentes.
- > La OCDE ha proporcionado un marco de análisis para su Instrumento de encuesta OECD/INFE con el propósito de medir la alfabetización financiera de las MIPYME. Esto conduce a tres indicadores básicos sobre la alfabetización financiera de las MIPYME: conocimientos financieros, comportamiento financiero y actitud financiera. Estos son muy útiles, pero no se incluyen en el conjunto de AFI ampliado, ya que probablemente sea más importante centrar los esfuerzos en entender primero los indicadores básicos.
- > El conjunto de indicadores del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) se basa en el Índice de acceso a la financiación de las PYME del FEI - Actualización de septiembre de 2020. Estos se muestran en el Anexo 5. Los indicadores brindan una evaluación exhaustiva del entorno para el acceso a la financiación a través de cuatro componentes: préstamos, capital, crédito y arrendamiento financiero, y factores macro. Desarrollado para el mercado europeo, algunos países en desarrollo pueden experimentar algunos desafíos a la hora de recopilar todos los datos necesarios para estos indicadores.

No existen conjuntos completos de indicadores sobre la financiación de las MIPYME de mujeres, aunque sí hay indicadores sobre temas como la actividad empresarial y el entorno jurídico en el que operan las MIPYME de mujeres.

- > Women's World Banking propuso un conjunto de indicadores titulado Gender Performance Indicators 2.0: How well are we serving women? [Indicadores de desempeño de género 2.0: ¿Qué tan útiles somos para las mujeres?] (consultar el Anexo 6) que está dirigido a personas individuales, pero algunos de los indicadores se pueden adaptar al espacio de las MIPYME.

D. EL CONJUNTO DE INDICADORES RECOMENDADOS PARA MIPYME

Muchos miembros de AFI han utilizado con buenos resultados el conjunto básico de indicadores financieros para las MIPYME que fue preparado por AFI y sirve como base para el conjunto extendido de indicadores que se sugiere.

En comparación con el conjunto básico, hay cuatro áreas en las que se incluyen cambios en el conjunto extendido:

- > El conjunto básico utilizó los indicadores para el acceso físico directamente desde el conjunto principal de AFI. Esto se ha modificado para estar más orientado a las MIPYME y reconocer que es posible un mayor acceso digital a los servicios.
- > Se hace mucho más énfasis en el desglose por sexo. En lugar de considerar los temas de género únicamente en el componente de calidad, debe formar parte de todas

las dimensiones de los indicadores financieros para las MIPYME.

- > Se ha reconocido el creciente uso de los servicios financieros digitales mediante indicadores adicionales pertinentes para este aspecto.
- > Hay más indicadores indirectos cuando no es posible obtener datos para los indicadores primarios. Esto debería hacer que el conjunto sea más práctico de completar y utilizar.

Se alienta a que los miembros de AFI utilicen este conjunto de indicadores con los datos disponibles y a que trabajen para contar con un conjunto completo con el tiempo. En futuras iteraciones del conjunto de indicadores, se deben incorporar aspectos adicionales, principalmente relacionados con el impacto y los resultados para las MIPYME, así como con temas relativos a educación financiera y conducta del mercado.

TABLA ## - CONJUNTO EXTENDIDO DE INDICADORES FINANCIEROS PARA LAS MIPYME Y DE INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (IFG) QUE SE SUGIERE:

Dimensión	Indicador	Nota	Medida	Fuente primaria
ACCESO	Tiempo que se necesita para presentar una solicitud de crédito		Facilidad de acceso al crédito	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Número de oficinas de solicitud de préstamos/1.000 MIPYME	Por ubicación		Lado de la oferta
ACCESO	Porcentaje de MIPYME que presentan solicitudes de préstamos digitales		Facilidad para acceder a créditos de forma digital	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Solicitudes de préstamos digitales para MIPYME/Total de solicitudes de préstamos para MIPYME	Por ubicación		Lado de la oferta
ACCESO	Tiempo que se necesita para depositar dinero en efectivo		Facilidad de acceso a servicios relacionados a transacciones	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Número de puntos de depósito de efectivo/ 1.000 MIPYME	Por ubicación		Lado de la oferta
ACCESO	Porcentaje de empresas con acceso a servicios financieros digitales	Desagregado por sexo	Acceso a los SFD	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Cantidad de MIPYME que realizan pagos digitales/1.000 MIPYME	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
	Indicador indirecto: Número de MIPYME que reciben pagos digitales en el curso de sus negocios/1.000 MIPYME	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
ACCESO	Porcentaje de PYME que deben proporcionar garantías sobre cualquier préstamo existente	Desagregado por sexo	Acceso al crédito	Lado de la demanda
ACCESO	Porcentaje de solicitudes de préstamos presentadas por MIPYME que fueron rechazadas *	Desagregado por sexo	Acceso al crédito	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Porcentaje de solicitudes de préstamos para MIPYME rechazadas	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
USO	Porcentaje de PYME con una cuenta de depósito en una institución financiera regulada	Desagregado por sexo	Uso de cuentas de depósito	Lado de la demanda

■ Denota indicadores nuevos o modificados ■ Denota los indicadores contenidos en el conjunto básico

TABLA ## - CONJUNTO EXTENDIDO DE INDICADORES FINANCIEROS PARA LAS MIPYME Y DE INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (IFG) QUE SE SUGIERE:

■ Denota indicadores nuevos o modificados ■ Denota los indicadores contenidos en el conjunto básico

Dimensión	Indicador	Nota	Medida	Fuente primaria
	Indicador indirecto: Número de cuentas de depósito de MIPYME /1.000 MIPYME	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
USO	Porcentaje de MIPYME con un préstamo o línea de crédito vigente en una institución financiera regulada	Desagregado por sexo	Uso de mecanismos de préstamo	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Número de contratos de crédito MIPYME/1.000 MIPYME	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
USO	Porcentaje de MIPYME que utilizan mecanismos alternativos de financiamiento	Desagregado por sexo	Uso de financiamiento alternativo	Lado de la demanda
	Indicador indirecto: Número de convenios de financiamiento alternativos para MIPYME/Total convenios de financiamiento para MIPYME	Desagregado por sexo		Lado de la oferta
USO	Porcentaje de MIPYME con seguro formal para protección de sus activos	Desagregado por sexo, por sector	Uso de seguros	Lado de la demanda
CALIDAD	Garantías de préstamos para PYME como porcentaje de los préstamos para PYME (en términos de valor)	Desagregado por sexo	Extensión del apoyo público para la financiación de las PYME	Supply-side
CALIDAD	Diferencia entre la tasa promedio de préstamos a las PYME y la tasa promedio de préstamos corporativos	Desagregado por sexo	Costo relativo del crédito	Lado de la oferta
CALIDAD	Porcentaje de préstamos morosos (contratos de préstamo MIPYME en mora - volumen y valor)	Desagregado por sexo	Préstamos en mora	Lado de la oferta
CALIDAD	Porcentaje de MIPYME que acceden a dos o más distintos tipos de productos financieros	Desagregado por sexo	Diversidad de productos: satisfacer las necesidades	Lado de la demanda
CALIDAD	Incidencia de reclamos: Porcentaje de interacciones con el servicio que dan lugar a reclamos registrados	Desagregado por sexo	Calidad de la prestación de servicios, incluida la calidad del intercambio de información sobre los productos	Lado de la oferta
	Incidencia de reclamos: Porcentaje de interacciones con el servicio que dan lugar a reclamos registrados Indicador indirecto: Porcentaje de clientes activos que registraron una denuncia	Desagregado por sexo		Lado de la demanda

* El porcentaje de préstamos rechazados a las MIPYME, o la tasa de rechazo de préstamos a las MIPYME, puede utilizarse como indicador indirecto del déficit de financiación al que se enfrentan las MIPYME. Como se mencionó anteriormente, el déficit de financiación mide la demanda total insatisfecha de financiación para las MIPYME, mientras que la tasa de rechazo de préstamos a las MIPYME solo mide la demanda insatisfecha en términos de préstamos realmente solicitados. Aun así, las tendencias para los dos indicadores deberían ser muy similares y la tasa de rechazo de préstamos solicitados por las MIPYME es más fácil de determinar, ya que se puede obtener directamente de los PSF.

* Las solicitudes de préstamos digitales para las MIPYME se refieren a los casos en los que la MIPYME puede presentar la solicitud de préstamo a distancia a través de medios digitales, es decir, no se requiere el acceso a una sucursal o a un agente de crédito para iniciar el préstamo. Esto puede adoptar muchas formas, desde un proceso prácticamente automatizado por completo en el que la MIPYME presentará la solicitud y la autenticación del cliente y la evaluación crediticia se realiza digitalmente (por ejemplo, utilizando los datos de los pagos a los que tiene acceso el proceso de evaluación del préstamo), hasta la simple presentación de toda la documentación y las autorizaciones necesarias (para acceder a información adicional cuando esté disponible dicha información) de forma digital a un proveedor de préstamos.

* Los contratos de crédito para MIPYME se refieren a todos los contratos en los que el acceso al crédito o al crédito alternativo dio lugar a un acuerdo o contrato que rige el cumplimiento regular de lo estipulado en el acuerdo. Esto incluirá todos los préstamos, líneas de crédito, arrendamiento y factoraje, la financiación de la cadena de suministro y similares, pero excluirá la financiación en forma de subvenciones y la financiación de capital. En esencia, siempre que haya un acuerdo entre la MIPYME y un proveedor regulado para alguna forma de financiación, dicho acuerdo entraría en esta categoría.

* Los préstamos en mora son préstamos que generalmente tienen más de 90 días o 180 días de atraso (el período especificado varía, dependiendo del rubro y el tipo de préstamo) o que es poco probable que se paguen por completo sin recurrir a la garantía.

8. ANÁLISIS DE DATOS: UTILIZAR DATOS PARA EL AVANCE SOSTENIBLE DE LAS MIPYME Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



El uso óptimo de los datos recopilados es de importancia crucial. El objetivo general del análisis es fundamentar las políticas y las intervenciones de política sobre una base de evidencia cuantificada.

Al mismo tiempo, se debe permitir y alentar a otros participantes en el mercado para que utilicen los datos con el propósito de lograr una prestación de servicios más receptiva, sostenible y sensible al género. Es importante analizar los datos e interpretar los hallazgos de una manera sensible al género para establecer una prestación de servicios transformadora de las relaciones de género. Por lo tanto, es necesario desarrollar la capacidad de los analistas en estas áreas para que las consideraciones clave que afectan al mercado de las mujeres sean completamente detalladas y comprendidas.

Obtener conocimientos sobre el diseño de políticas y productos de las MIPYME no es un proceso lineal y requiere un enfoque iterativo, que involucre a personas que tengan conocimiento sobre las MIPYME, temas específicos de género y productos y servicios de los PSF. A menudo, los análisis de datos adicionales o complementarios pueden ser de utilidad, al igual que las comparaciones con otros países en situaciones de desarrollo similares.

Los pasos básicos para llevar a cabo el análisis son:

1. Utilizar datos para crear o completar los indicadores y los indicadores indirectos.
2. Observar el cambio en el nivel de los indicadores con respecto a la última determinación; y, si hay más datos disponibles, observar la tendencia que muestra el nivel de los indicadores.
3. Trazar mapas de cualquier cambio en el mercado e intervenciones de política contraponiéndolos a las tendencias para tratar de determinar qué causó los cambios.
4. Comparar los niveles (y tendencias) de los indicadores con países similares, cuando se disponga de dichos datos. Esto puede arrojar más luz sobre las razones relacionadas a cualquier cambio en el nivel de los indicadores.
5. Tener en cuenta cualquier evolución de la infraestructura financiera, por ejemplo, los cambios en el sistema de información crediticia.

6. Determinar los objetivos para el periodo subsiguiente, utilizando el nivel observado de los indicadores, así como la tendencia. Para convertir los objetivos en metas, se deberá obtener la aprobación de los proveedores de servicios involucrados.
7. Indagar las diferencias observadas en los indicadores desagregados por sexo. Comprender esto puede involucrar el uso de grupos focales para obtener una comprensión cualitativa.
8. Permitir y alentar a los proveedores de servicios financieros a utilizar datos para fundamentar el diseño de sus productos y de sus estrategias de participación en el mercado.
9. Tomando los indicadores en su conjunto, determinar si existen los factores necesarios para impulsar un cambio en la política de desarrollo del sector financiero.

ESTUDIO DE CASO 7²⁸: USO DE DATOS PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS EN CHILE^{29,30}



La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF), el regulador del sector financiero en Chile, comenzó a recopilar datos desagregados por sexo de los PSF hace casi dos décadas, en un programa que se expandió con el tiempo.

Estos datos del lado de la oferta se utilizaron para elaborar el informe anual denominado "Informe de Género en el Sistema Financiero". Esto ha ayudado a los proveedores de servicios financieros a crear programas dirigidos específicamente a las mujeres mediante la identificación de las brechas de género, la obtención de conocimientos sobre las mujeres no bancarizadas o desatendidas y el diseño de propuestas de productos y servicios que se realiza de manera específica para el mercado de las mujeres. El banco estatal BancoEstado utilizó datos del informe de la SBIF para desarrollar y lanzar su cuenta bancaria básica, denominada "Cuenta RUT" para mujeres.

Después de su investigación adicional propia sobre los problemas que enfrentan las mujeres empresarias y la combinación de esta visión con el informe de la SBIF, el banco desarrolló el programa "Crece Mujer Emprendedora". Este programa está dirigido a mujeres empresarias y consiste en brindarles acceso a capital, a educación y a la creación de redes. El informe anual será una de las herramientas de supervisión utilizadas por el banco, y también se está utilizando para destacar las oportunidades de mercado. La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (ABIF) ha elaborado notas de investigación sobre las tendencias bancarias de las mujeres, destacando las oportunidades de crecimiento en el aumento de la participación de las mujeres empresarias en los mercados de crédito, basándose en parte en las menores tasas de impago asociadas a las mujeres.

28 El estudio de caso 7 se basa en las publicaciones que figuran a continuación.

29 Consultar OECD. 2020. Evolution and Trends in SME Finance Policies since the Global Financial Crisis. Disponible en: <https://www.oecd.org/industry/smes/Trends-SME-Finance-Policy-July-2020.pdf>.

30 Consultar Financial Alliance for Women. The Case of Chile. What 14 Years of Women's Banking Data Can Tell Us. Disponible en: https://financialallianceforwomen.org/summit_panel/the-case-of-chile/.

9. DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS



Es importante que el regulador involucre a todos los participantes del ecosistema de las MIPYME para compartir los conocimientos obtenidos, los planes para utilizarlos y lo que el mercado puede esperar de los reguladores y los formuladores de políticas.

Esto tiene que abarcar a todas las partes interesadas:

1. Otros reguladores y organismos gubernamentales para que fundamenten sus políticas y mantenerlos informados.
2. Los PSF y las FinTechs (preferiblemente a través de sus organismos o asociaciones representativas) para que señalen las oportunidades y las carencias del mercado.
3. Las MIPYME para mantenerlas informadas y permitir que se preparen para cualquier cambio.
4. Otras organizaciones de desarrollo de MIPYME para mantenerlas informadas y alineadas con el desarrollo de las políticas.
5. Instituciones académicas para impulsar nuevas investigaciones basadas en los datos disponibles.
6. Asociaciones de mujeres empresarias y organismos representativos de los sectores formales e informales.



ESTUDIO DE CASO 8: DIFUSIÓN EN ESWATINI DE CONOCIMIENTOS SOBRE FINANCIACIÓN DE LAS MIPYME

El Centre for Financial Inclusion [Centro para la Inclusión Financiera] (CIF) dependiente del Ministerio de Finanzas de Eswatini coordina la difusión de conocimientos profundos en el mercado de las MIPYME con todas las partes interesadas, incluyéndose a todos los departamentos y organismos gubernamentales involucrados, los PSF y las MIPYME.

Un comité técnico, con miembros que pertenezcan a todos los sectores, revisa los hallazgos y las recomendaciones antes de ponerlos a disposición del público.

Con las encuestas del lado de la demanda, se convoca un taller nacional, con miras a crear conciencia sobre los hallazgos, compartir la información y establecer comités de trabajo pertinentes para abordar los desafíos y problemas identificados. El taller se lleva a cabo bajo los auspicios del Ministerio de Finanzas e incluye a todos los reguladores, directores ejecutivos de PSF, organismos que tienen relación con las MIPYME, como por ejemplo el organismo de registro de empresas, el organismo de estadística, así como los organismos de desarrollo regionales e internacionales.

Las organizaciones representativas de las MIPYME participan en el comité técnico y también se comprometen antes del lanzamiento para comprobar si todos los temas que conocen se han abordado en el estudio.

Los informes y hallazgos de la investigación se publican en folletos informativos, y los datos básicos ("datos brutos") disponibles se comparten a petición de las organizaciones interesadas en realizar otros análisis.

10. PROCESO DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE LAS MIPYME: RESUMEN DE RECOMENDACIONES PARA LOS REGULADORES



Se alienta a los reguladores y formuladores de políticas a:

1. ESTABLECER DEFINICIONES COMUNES A NIVEL NACIONAL SOBRE LAS MIPYME

Tanto las empresas formales como las informales, sobre las MIPYME propiedad de mujeres, dirigidas por mujeres y administradas por mujeres, así como los significados aplicados a la recopilación de datos desagregados.

2. CERCIORARSE DE INCLUIR TANTOS PSF COMO SEA POSIBLE EN EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE MIPYME. IDEALMENTE

Los PSF que se encuentran fuera del marco regulatorio deben incluirse en el proceso de recopilación de datos, incluso si no se los desplaza para formar parte de las entidades bajo el marco de regulación y supervisión. En el caso de los PSF cuya sede principal se encuentra en el extranjero, especialmente en el ámbito de FinTech y SFD, se debe establecer una relación de trabajo con el regulador en el país de origen de dichos proveedores.

3. ESTABLECER UNA CULTURA DE DATOS DESAGREGADOS POR SEXO ENTRE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Será necesario llevar a cabo una campaña de información bien construida y sensible al género, que incluya la presentación de argumentos comerciales a favor de los PSF, así como trabajar con organizaciones locales e internacionales que promuevan la inclusión financiera con perspectiva de género (IFG). Es probable que se requiera el desarrollo de capacidades a nivel de los PSF para desarrollar su comprensión y apreciación de un enfoque específico de género en el desarrollo de productos y servicios.

4. DETERMINAR QUÉ INDICADORES SON LOS MÁS ADECUADOS PARA MEDIR LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MIPYME Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (IFG)

Esto se logrará mejor trabajando con otras partes interesadas en el entorno de políticas, para determinar qué objetivos de políticas incluir y cuáles son los temas emergentes, tanto en el mercado de las MIPYME como en el ámbito de servicios financieros que están en evolución.

5. PLANIFICAR EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE DATOS EN DETALLE

En función de los indicadores y los temas emergentes. Se debe decidir qué se recopila mejor del lado de la demanda, del lado de la oferta, así como de otras fuentes, si tales fuentes están disponibles. Garantizar que se aborden todos los requisitos de datos, pero cerciorándose de que se pueda esperar razonablemente que los PSF cumplan con los requisitos de datos adicionales y se comience con los datos que están disponibles.

6. SE DEBE GARANTIZAR QUE LA INFRAESTRUCTURA DE GESTIÓN DE DATOS SEA LO SUFICIENTEMENTE SÓLIDA COMO PARA MANEJAR LOS DATOS QUE SE ESPERA RECIBIR

Cerciorándose de que los datos estén lo más digitalmente habilitados que sea posible, y que existan acuerdos de intercambio de datos digitales con otros reguladores y proveedores de datos. Es necesario acordar e implementar controles adecuados de seguridad y protección de datos en todos los puntos del sistema de recopilación de datos.

7. ABOGAR Y, SI ES NECESARIO Y POSIBLE, AYUDAR A QUE LOS PSF TENGAN, DE MANERA SIMILAR

Un sistema de gestión de datos que funcione bien, que sea capaz de intercambiar datos digitalmente con los reguladores, y pueda permitir el análisis de datos por parte de los proveedores de servicios financieros. Con este fin, se debe fomentar el uso de portales de datos e interfaces de programación de aplicaciones (API).

8. ESTABLECER UNA O VARIAS PLATAFORMAS QUE PUEDAN USARSE NO SOLO PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Sino también para difundir conocimientos profundos y hallazgos a través del apoyo, como foros en un portal con base de datos, donde todos los datos públicos puedan estar disponibles.

LISTA DE SIGLAS

ABIF	Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.	CPM	Comité de Política Monetaria
ADB	Banco Asiático de Desarrollo	MIPYME	Micro, pequeñas y medianas empresas
AFI	Alianza para la Inclusión Financiera	DMIPYME	Desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas
API	Interfaz de programación de aplicaciones	IFNB	Instituciones financieras no bancarias
BoG	Banco de Ghana	PDN	Plan de desarrollo nacional
BSP	Bangko Sentral ng Pilipinas	ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera
CFI	Centro para la Inclusión Financiera (Eswatini)	NFIT	Grupo de trabajo nacional sobre inclusión financiera (Fiyi)
CGEM	Confederación General de Empresas de Marruecos	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	OMPIC	Oficina de Propiedad Industrial y Comercial de Marruecos
CNSS	Caja Nacional de Seguridad Social	ORASS	Sistema de vigilancia de análisis regulatorio en línea
COVID-19	Enfermedad por coronavirus 2019	P2P	Persona a persona
RSE	Responsabilidad Social Empresaria	PCW	Comisión Filipina de la Mujer
SFD	Servicios Financieros Digitales	PSA	Autoridad de Estadísticas de Filipinas
DTI	Departamento de Comercio e Industria (Filipinas)	RBF	Banco de la Reserva de Fiyi
ZE	Zona de empadronamiento	RegTech	Tecnología reguladora
FEI	Fondo Europeo de Inversiones	SBIF	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile
ENAFIN	Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (México)	ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
EAF	Encuesta sobre Acceso Financiero	SIS	Instituto Sueco de Normas
FIDWG	Grupo de Trabajo sobre Datos de Inclusión Financiera	PYME	Pequeñas y medianas empresas
FinTech	Tecnología financiera	SMEFWG	Grupo de trabajo sobre financiamiento para las PYME
FISC	Comité Directivo de Inclusión Financiera	SupTech	Tecnología de supervisión
PSF	Proveedor de servicios financieros	We-Fi	Iniciativa de Financiamiento para Mujeres Emprendedoras
G20	El Grupo de los 20	WFID	Asociación de "Women's Financial Inclusion Data"
GBA	Alianza Global de Bancos para la Mujer		
PIB	Producto Interno Bruto		
GEM	Global Entrepreneurship Monitor		
IFG	Inclusión financiera con perspectiva de género		
GPBM	Grupo Profesional de Bancos de Marruecos		
GPFI	Alianza Global para la Inclusión Financiera		
HMT	Tesoro de Su Majestad		
BID	Banco Interamericano de Desarrollo		
CFI	Corporación Financiera Internacional (parte del Grupo Banco Mundial)		
FMI	Fondo Monetario Internacional		
ISO	Organización Internacional de Normalización		
MAP	Hacer posible el acceso		
MDB	Banco Multilateral de Desarrollo		
IMF	Institución microfinanciera		
MicroDRI	Seguro de riesgo contra microdesastres		

BIBLIOGRAFÍA

PORTALES DE DATOS

Organisation for Economic Co-operation and Development. [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)]. OECD Gender Data Portal. [Portal de datos de género de la OCDE]. Disponible en: <https://www.oecd.org/gender/data/entrepreneurship/#den.387805>.

DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES

Republic of Fiji. 2017. 5-Year & 20-Year National Development Plan. Transforming Fiji. Ministry of Economy. Noviembre de 2017. Disponible en: <https://www.fiji.gov.fj/getattachment/15b0ba03-825e-47f7-bf69-094ad33004dd/5-Year-20-Year-NATIONAL-DEVELOPMENT-PLAN.aspx>.

COMUNICADOS DE PRENSA

Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP). “Gender-Focused MSME Demand-Side Survey of the Philippines Launched.” Comunicado de prensa, 29 de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.bsp.gov.ph/SitePages/MediaAndResearch/MediaDisp.aspx?ItemId=5727>.

INFORMES Y ESTUDIOS

Alliance for Financial Inclusion Data Working Group (FIDWG). 2019. [Grupo de Trabajo sobre Datos de la Alianza para la Inclusión Financiera (FIDWG). 2019.] Alliance for Financial Inclusion Policy Model: AFI Core Set of Financial Inclusion Indicators. Disponible en: https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/2019-12/AFI_PM_Core%20Set_FINAL_digital.pdf.

Alliance for Financial Inclusion. Septiembre de 2015. SME financial inclusion indicators base set (SME finance base set), Guideline Note No. 16. [Conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las PYME (conjunto básico de financiación para las PYME), Nota de orientación Nro. 16]. Disponible en: https://www.afi-global.org/wp-content/uploads/publications/afi_smefwg_wg_guideline_note_stg2.pdf.

Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP). 2020. 2020BSP Financial Inclusion Initiatives. Disponible en: https://www.bsp.gov.ph/Media_And_Research/Year-end%20Reports%20on%20BSP%20Finacial%20Inclusion%20Initiatives/2020/microfinance_2020.pdf.

Comisión Europea. Directorate General Enterprise and Industry. 2007. “The SME life cycle and financing Needs”. Disponible en: https://www.iosco.org/library/annual_conferences/pdf/41/Chanetsa.pdf.

Financial Alliance for Women. The Case of Chile. What 14 Years of Women’s Banking Data Can Tell Us. Disponible en: https://financialallianceforwomen.org/summit_panel/the-case-of-chile/.

Franziska Ohnsorge and Shu Yu, eds. 2021. The Long Shadow of Informality: Challenges and Policies. Advance edition. The World Bank Group. Disponible en: <https://www.smefinanceforum.org/sites/default/files/publication/Informal-economy-full-report.pdf>.

Global Partnership for Financial Inclusion. 2016. G20 Financial Inclusion Indicators (2016 Update). Disponible en: <https://www.gpfi.org/sites/gpfi/files/documents/G20%20Financial%20Inclusion%20Indicators%20%282016%20Update%29.pdf>.

International Finance Corporation. 2011. Strengthening Access to Finance for Women-Owned SMEs in Developing Countries. Página 6. Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/101351468156252909/pdf/667610WP00PUBL065805B0Strengthening.pdf>.

International Finance Corporation. 2014. Women-Owned SMEs: A Business Opportunity for Financial Institutions. A Market and Credit Gap Assessment and IFC’s Portfolio Gender Baseline. Disponible en: <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/44b004b2-ed46-48fc-8ade-aa0f485069a1/WomenOwnedSMes+Report-Final.pdf?MOD=AJPERES&CVID=kiiZZDZ>.

International Finance Corporation. 2017. MSME Finance Gap. Assessment of the shortfalls and opportunities in financing micro, small and medium enterprises in emerging markets. Disponible en: <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/03522e90-a13d-4a02-87cd-9ee9a297b311/121264-WP-PUBLIC-MSMEReportFINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=m5SwaQA>.

International Organization for Standardization. 2021. Women’s entrepreneurship – Key definitions and general criteria. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:iwa:34:ed-1:v1:en>.

International Trade Centre. 2020. Technical Note: Definition for Women’s Businesses. Disponible en: <https://www.empowerwomen.org/-/media/uploads/unwomen/empowerwomen/resources/itciwa%20technical%20note%20on%20definitional%20issues%20for%20wobsfinal-20200904141603.pdf?vs=1607>.

Krylova, Y., Meunier, F. and Ramalho, R. 2017. Women's entrepreneurship: How to measure the gap between new female and male entrepreneurs? (Inglés). Policy Research working paper, no. WPS 8242, Washington, D.C.: World Bank Group. Disponible en: <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/704231510669093889/womens-entrepreneurship-how-to-measure-the-gap-between-new-female-and-male-entrepreneurs>.

Medina, L. and Schneider F. "Shedding Light on the Shadow Economy: A Global Database and the Interaction with the Official One." CESifo Working Paper No. 7981. Una primera versión de este documento se presentó en el Séptimo Foro Estadístico del FMI "Medir la economía informal", sede del FMI, Washington, D.C., 14-15 de noviembre de 2019. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3502028.

Organisation for Economic Co-operation and Development. 2020. Evolution and Trends in SME Finance Policies since the Global Financial Crisis. Disponible en: <https://www.oecd.org/industry/smes/Trends-SME-Finance-Policy-July-2020.pdf>.

Torfs, Wouter. 2020. The EIF SME Access to Finance Index - September 2020 update. EIF Working Paper 2020/68. Septiembre 2020. Disponible en: https://www.eif.org/news_centre/publications/eif_working_paper_2020_68.pdf.

United Nations Secretary-General's Special Advocate for Inclusive Finance for Development (UNSGSA). 2020. Collecting and Using Gender-Disaggregated Data for Financial Policymaking. Key findings from 11 countries. Disponible en: https://www.unsgsa.org/sites/default/files/resources-files/2020-09/Policy_Note_Gender-Disaggregated_Data_FINAL.pdf.

Women Entrepreneurs Finance Initiative. 2020. 2020 Annual Report. Women Entrepreneur's Finance Initiative. Disponible en: <https://we-fi.org/wp-content/uploads/2021/03/WeFi-Annual-Report-2020.pdf>.

Women's Financial Inclusion Data (WFID) partnership. 2020. Partnership Principles. Disponible en: https://www.findevgateway.org/sites/default/files/2020-04/WFID%20Partnership%20Principles_FINAL.pdf.

Women's World Banking. 2015. Gender Performance Indicators 2.0: How well are we serving women? Disponible en: http://www.womensworldbanking.org/wp-content/uploads/2013/06/GenderPerformanceIndicators_2015_WomensWorldBanking.pdf.

World Bank Brief. 2015. How to Measure Financial Inclusion. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/brief/how-to-measure-financial-inclusion>.

World Bank Group. 2020. G-20: Data Enhancements and Coordination in SME Finance. Stocktaking Report. GPFI 2020. Disponible en: https://www.smefinanceforum.org/sites/default/files/G-20%20Data%20Enhancement%20and%20Coordination%20in%20SME%20FinanceReport%20lowres%20final%204_22.pdf.

World Bank Group. 2020. Women, Business and the Law 2020. Washington, DC: World Bank. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/32639>.

World Bank Group. Small and Medium Enterprises (SMEs) Finance. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/smefinance>.

SURVEYS

FinMark Trust. 2019. FinScope Malawi 2019: Micro, Small and Medium Enterprise (MSME) Survey. Disponible en: https://finmark.org.za/system/documents/files/000/000/498/original/FinScope_MSME_Survey_Malawi_2019_Report.pdf?1615982038.

Organisation for Economic Co-operation and Development. 2019. OECD/INFE Survey Instrument to Measure the Financial Literacy of MSMEs. Disponible en: <https://www.oecd.org/financial/education/2019-survey-to-measure-msme-financial-literacy.pdf>.

World Bank. Enterprise Surveys. Disponible en: <https://www.enterprisesurveys.org/en/enterprisesurveys>.

ANEXO 1: LISTA DE MIEMBROS DE AFI ENTREVISTADOS

País	Institución	Funcionario entrevistado
ESWATINI	Banco Central de Eswatini	Gcina Patrick Nxumalo Vuyiswa Vilakati Hlengiwe Gumedze
ESWATINI	Centro para la Inclusión Financiera (CIF)	Phumzile Nhleko-Mtetwa Susan Nonhlanh
FIJI	Reserve Bank of Fiji (RBF)	Swastika Singh Sakiusa Nabou
GHANA	Banco de Ghana (BoG)	Elsie Addo Awadzi Clarissa Kudowor Dr. Naa Akofio-Sowah
MÉXICO	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	Marco Antonio Del Río Chivardi Christopher Edmundo Castro Solares
MARRUECOS	Bank Al-Maghrib/SME Observatory	Dr. Amal Idrissi
FILIPINAS	Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP)	Mynard Bryan Mojica Golda P. Cainglet May Valdez Amelia Bernardo-Damian Maria Cynthia M. Sison

ANEXO 2: CONJUNTO BÁSICO DE INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LAS PYME DE AFI³¹

Medida	Categoría	# Nota	De indicador	De la dimensión	
ACCESO	Acceso a finanzas digitales	4	Porcentaje de empresas con acceso a los servicios financieros digitales	Extensión del acceso a los servicios	
		4.1x	Porcentaje de la población con acceso digitales a los servicios financieros digitales		
	Acceso al crédito	5	Porcentaje de las PYME que deben proporcionar garantía por cualquier préstamo existente crediticias	Rigurosidad de las condiciones	Este indicador se basa en un indicador de la OCDE
USO	Empresas formalmente empresas	1	Porcentaje de PYME con cuenta de depósito en una institución financiera regulada		
		1.1x	$\frac{\text{Número de PYME con cuentas de depósito}}{\text{Número de cuentas de depósito}}$	Uso de cuentas de depósito	Indicador del G20
		1.2x	$\frac{\text{Número de depositantes de PYME}}{\text{Número de depositantes}}$		
	Empresas con préstamos vigentes o mecanismos de línea de crédito	2	Porcentaje de PYME con un préstamo o línea de crédito vigente en una institución financiera regulada		
		2.1x	$\frac{\text{Número de PYME con préstamos vigentes}}{\text{Número de préstamos vigentes}}$	Uso del préstamo de crédito	Indicador del G20
		2.2x	$\frac{\text{Número de préstamos vigentes otorgados a las PYME}}{\text{Número de préstamos vigentes}}$		
CALIDAD	Garantías de préstamos de las PYME	1	Garantías de los préstamos a las PYME como porcentaje de los préstamos a las PYME (en términos de valor)		
		1.1x finance	$\frac{\text{Número de préstamos a las PYME con garantías público para el financiamiento de las PYME}}{\text{Número de préstamos a las PYME}}$	Extensión del apoyo del	Indicador de la OCDE

Fuente: AFI. Septiembre de 2015. SME financial inclusion indicators base set (SME finance base set), Guideline Note No. 16. [Conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las PYME (conjunto básico de financiación para las PYME), Nota de orientación Nro. 16].

ANEXO 2: *continuada*

CONJUNTO BÁSICO DE INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LAS PYME DE AFI				
Categoría	#	Indicador	Medición	Nota
Costo relativo del crédito	2	Diferencia entre la tasa promedio de préstamos a las PYME y la tasa promedio de préstamos corporativos	Prima de riesgo aplicada a los préstamos a las PYME	Basado en un indicador de la OCDE
de propiedad de mujeres (PM) Cuentas PYME	3	Porcentaje de PYME de propiedad de mujeres con una cuenta de depósito en una institución regulada	Igualdad de género en el acceso de las PYME a servicios digitales	
	3.1x	$\frac{\text{Porcentaje de PYME propiedad de mujeres con una cuenta de depósito}}{\text{Número de cuentas de depósito}}$		
de propiedad de mujeres (PM) Préstamos a PYME	4	Porcentaje de PYME de propiedad de mujeres con un préstamo vigente o línea de crédito en una institución regulada	Igualdad de género en el acceso de las PYME a servicios digitales	
	4.1x	$\frac{\text{Número de PYME de propiedad de mujeres con préstamos vigentes}}{\text{Número de préstamos vigentes}}$		
Préstamos en mora	5	Porcentaje de préstamos en mora otorgados a PYME: Como porcentaje del total de préstamos Como porcentaje de los préstamos a PYME	Otorgamiento responsable de préstamos/ Solvencia de las PYM	Basado en un indicador de la OCDE

Fuente: AFI. Septiembre de 2015. SME financial inclusion indicators base set (SME finance base set), Guideline Note No. 16. [Conjunto básico de indicadores de inclusión financiera para las PYME (conjunto básico de financiación para las PYME), Nota de orientación Nro. 16].

ANEXO 3: EL CONJUNTO DE LA ALIANZA GLOBAL PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA (GPFI)³²

INDICADORES DE INCLUSIÓN FINANCIERA DEL G20

INDICADORES DE USO: EMPRESAS

8A°		PYME con cuenta en una institución financiera formal (%) Porcentaje de pequeñas o medianas empresas (PYME) con una cuenta en un banco u otra institución financiera formal	WB Enterprise Surveys	3-5 años"
8B	Empresas formalmente bancarizadas	Cuentas de depósito de PYME (como porcentaje de prestatarios de empresas no financieras) Número de cuentas de depósito de PYME (como porcentaje de prestatarios de empresas no financieras)	IMF Financial Access Surveys	Anual
9AQ	Empresas con préstamo o línea de crédito pendiente en instituciones reguladas	PYME con un préstamo o línea de crédito vigente (%) Porcentaje de PYME con préstamo o línea de crédito vigente en un banco u otra institución financiera formal	WB Enterprise Surveys	3-5 años"
9B		Cuentas de préstamos a PYME (como % de prestatarios de empresas no financieras) Número de cuentas de préstamos a PYME (como % de prestatarios de empresas no financieras)	IMF Financial Access Surveys	Anual
10°	Pagos digitales hacia o desde empresas	PYME que envían o reciben pagos digitales desde una cuenta (%) Porcentaje de PYME que envían o reciben pagos digitales	WB Enterprise Surveys	3-5 años

INDICADORES DE CALIDAD: BARRERAS

19G	Barreras crediticias	<p>Porcentaje de PYME a las que se les exigió proporcionar garantías para concederles su último préstamo bancario (refleja la rigidez de las condiciones de crédito)</p> <p>Obtención de créditos: la solidez de los sistemas de informes crediticios y la eficacia de las leyes sobre garantías y quiebras para facilitar los préstamos. Medido como "Distancia a la frontera"</p> <p>La puntuación de "distancia a la frontera" ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño regulatorio y cómo mejora con el tiempo. Esta medida muestra la distancia de cada economía con respecto a la "frontera", misma que representa el mejor desempeño observado en cada uno de los indicadores en todas las economías de la muestra de Doing Business desde 2005. Esto permite a los usuarios ver la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño en cualquier momento y evaluar el cambio absoluto en el entorno regulatorio de la economía a lo largo del tiempo medido por Doing Business. La distancia de una economía a la frontera se refleja en una escala de 0 a 100, en la que 0 representa el desempeño más bajo y 100 la frontera. Por ejemplo, una puntuación de 75 en Doing Business 2015 significa que una economía estaba a 25 puntos porcentuales de la frontera construida a partir de los mejores desempeños en todas las economías y a lo largo del tiempo</p>	WB Enterprise Surveys and OCDE SME Scoreboard WBG Doing Business	Anual
------------	----------------------	---	--	-------

32 Consultar GPFI. 2016. G20 Financial Inclusion Indicators (2016 Update). Disponible en: <https://www.gpfi.org/sites/gpfi/files/documents/G20%20Financial%20Inclusion%20Indicators%20%282016%20Update%29.pdf>.

ANEXO 4: ENCUESTA DE EMPRESAS DEL BANCO MUNDIAL³³

- 1 Porcentaje de empresas con cuenta corriente o de ahorro
- 2 Porcentaje de empresas con un préstamo bancario / una línea de crédito bancaria
- 3 Proporción de préstamos que requieren garantía (%)
- 4 Valor de la garantía necesaria para un préstamo (% del monto del préstamo)
- 5 Porcentaje de empresas que no necesitan un préstamo
- 6 Porcentaje de empresas cuya solicitud de préstamo más reciente fue rechazada
- 7 Porcentaje de empresas que utilizan bancos para financiar inversiones
- 8 Proporción de inversiones financiadas con fondos internos (%)
- 9 Proporción de inversiones financiadas por bancos (%)
- 10 Porcentaje de empresas que utilizan bancos para financiar su capital circulante
- 11 Porcentaje de empresas que utilizan créditos otorgados por proveedores/clientes para financiar su capital circulante
- 12 Proporción de capital circulante financiado por los bancos (%)
- 13 Porcentaje de empresas que identifican el acceso a la financiación como una limitación importante

ANEXO 5: CONJUNTO DE INDICADORES DEL FONDO EUROPEO DE INVERSIONES (FEI)³⁴

CUADRO 1: LOS CUATRO SUBÍNDICES DE ESAF Y SUS RESPECTIVOS INDICADORES DE ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LAS PYME

PRÉSTAMOS:

- > Porcentaje de PYME que utilizaron préstamos bancarios en los últimos 6 meses
- > Porcentaje de PYME que han utilizado subvenciones o préstamos bancarios subvencionados en los últimos 6 meses
- > Porcentaje de PYME que no solicitaron un préstamo bancario debido a un posible rechazo en los últimos 6 meses
- > Tasa de interés para los préstamos de menos de 250.000 euros (tasa variable con período de tasa de interés fija (TIF) hasta 1 año)
- > Diferencia de tasas de interés (menos de 250.000 euros frente a más de 1 millón de euros para tasa variable con tasa de interés fija (TIF) hasta 1 año)

ACTIVO:

- > Inversiones en capital de riesgo I PIB
- > Valor de oferta pública inicial (OPI)/PIB
- > Porcentaje de PYME que utilizaron capital social en los últimos 6 meses

CRÉDITOS Y ARRENDAMIENTO FINANCIERO:

- > Porcentaje de PYME que han utilizado un sobregiro bancario, una línea de crédito o un sobregiro de la tarjeta de crédito en los últimos 6 meses
- > Porcentaje de PYME que no solicitaron lo anterior debido a un posible rechazo en los últimos 6 meses
- > Porcentaje de PYME que utilizaron arrendamiento financiero (leasing) o alquiler con opción a compra en los últimos 6 meses
- > Tasa de interés media cobrada a las PYME por solicitud de sobregiro bancario o línea de crédito en los últimos 6 meses

FACTORES MACRO:

- > Brecha entre el PIB real y el potencial
- > Préstamos bancarios en mora sobre el total de préstamos brutos
- > Porcentaje de PYME que sienten que no existen obstáculos financieros

33 Consultar World Bank. Enterprise Surveys. Disponible en: <https://www.enterprisesurveys.org/en/enterprisesurveys>.

34 Consultar Torfs, Wouter. 2020. The EIF SME Access to Finance Index - September 2020 update. EIF Working Paper 2020/68. Septiembre 2020. Disponible en: https://www.eif.org/news_centre/publications/eif_working_paper_2020_68.pdf.

ANEXO 6: EL CONJUNTO DE INDICADORES DE "WOMEN'S WORLD BANKING" T³⁵

El progreso de las mujeres	Tasa de ascenso del personal, por género Tasa de retención del personal, por género
Satisfacción del cliente	Puntaje de satisfacción del cliente, por género
Profundidad del alcance a las mujeres	Porcentaje de clientes mujeres por debajo de un umbral de pobreza definido Saldo inicial promedio del préstamo como porcentaje del Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, por género
Mejora económica	Cambio porcentual promedio en los ingresos o activos comerciales netos, por género Cambio porcentual promedio en los ingresos o activos del hogar, por género
Educación para las mujeres	Porcentaje de clientes mujeres que asisten a programas de educación financiera Porcentaje de mujeres en la junta directiva, dentro del personal, la alta dirección, en los mandos intermedios y como personal de primera línea
Bienestar familiar	Porcentaje de clientes mujeres con niños en edad escolar en la escuela Porcentaje de clientes mujeres que exhiben mejoras en las condiciones de vivienda
Diversidad de género	Porcentaje de mujeres en la junta directiva, dentro del personal, la alta dirección, en los mandos intermedios y como personal de primera línea
Diversidad de productos	Porcentaje de clientes mujeres que acceden a dos o más tipos distintos de productos financieros voluntarios
Retención de mujeres prestatarias	Tasa de retención de prestatarios, por género Porcentaje de mujeres prestatarias, por ciclo de préstamo o por año de incorporación
Autodeterminación	Porcentaje de mujeres que utilizan su préstamo para su propia actividad económica
Comprensión de las necesidades de las mujeres	Porcentaje de clientes analizados mediante investigación de mercado, desagregados por género
La mujer como base de activos	Porcentaje de la cartera de préstamos y saldo promedio de préstamos, por género
Mujeres prestatarias	Mujeres prestatarias como porcentaje del total de prestatarios Nuevas mujeres prestatarias como porcentaje del total de nuevos prestatarios
Mujeres ahorristas	Cuentas de ahorro de mujeres como porcentaje del total de cuentas de ahorro. Mujeres ahorristas como porcentaje del total de ahorristas Nuevas mujeres ahorristas como porcentaje del total de nuevos ahorristas
Activos de propiedad de mujeres	Porcentaje de la cartera de ahorros, por género Saldo promedio en cuenta de ahorros, por género
Comentarios de retroalimentación de las mujeres	Porcentaje de clientes con consultas o quejas, por género
Penetración de mercado de las mujeres	Clientes mujeres como porcentaje de mercado atendible
Participación de mercado de las mujeres	Clientes mujeres como porcentaje del total de mujeres atendidas por proveedores comparables en el mercado
Capacidad de repago de las mujeres	Cartera en riesgo > de 30 días, desagregada por género
Actividad de ahorro de las mujeres	Porcentaje de cuentas de ahorro activas e inactivas, por género Número promedio de transacciones (depósitos/retiros) por mes, por género Monto promedio de transacciones (depósitos/retiros), por género

35 Consultar Women's World Banking. 2015. Gender Performance Indicators 2.0: How well are we serving women? Disponible en: http://www.womensworldbanking.org/wp-content/uploads/2013/06/GenderPerformanceIndicators_2015_WomensWorldBanking.pdf.

Alliance for Financial Inclusion

AFI, Sasana Kijang, 2, Jalan Dato' Onn, 50480 Kuala Lumpur, Malaysia
t +60 3 2776 9000 e info@afi-global.org www.afi-global.org

 Alliance for Financial Inclusion  AFI.History  @NewsAFI  @afinetwork